



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

**SISTEMA DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO
DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS EN
ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LA PARROQUIA JOSÉ
LUIS TAMAYO DEL CANTÓN SALINAS, AÑO 2015.**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del título de:

**LICENCIADA EN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

AUTOR: DELIA ALICIA RODRÍGUEZ CHIQUITO

TUTOR: ECON. CARLOS SÁENZ OZAETTA, MG.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

**SISTEMA DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO
DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS EN
ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LA PARROQUIA JOSÉ
LUIS TAMAYO DEL CANTÓN SALINAS, AÑO 2015.**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del título de:

**LICENCIADA EN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

AUTOR: DELIA ALICIA RODRÍGUEZ CHIQUITO

TUTOR: ECON. CARLOS SÁENZ OZAETTA, MG.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

La Libertad, 17 de abril del 2015

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación, “SISTEMA DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS EN ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO DEL CANTÓN SALINAS, AÑO 2015”, elaborado por Delia Rodríguez Chiquito, egresada de la Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario, Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciada en Organización y Desarrollo Comunitario me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la apruebo en todas sus partes.

Atentamente,

Econ. Carlos Sáenz Ozaetta, Mg.

TUTOR

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación quiero dedicarlo a mi familia, por el apoyo irrestricto que me han brindado durante esta muy importante etapa de mi vida. A mis amigos y seres queridos, si constante motivación me ha permitido alcanzar esta meta.

Delia

AGRADECIMIENTO

Agradezco a:

A nuestro DIOS, por brindarme salud y vida para culminar mis estudios universitarios.

La Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE), por permitirme formar parte de sus estudiantes, por los conocimientos adquiridos en la carrera de Desarrollo Comunitario, en especial al Mg, Carlos SáenzOzaetta, tutor de este trabajo, quien con gran inspiración ha guiado la realización de esta Tesis.

Delia

TRIBUNAL DE GRADO

Lcdo. Guillermo Santa María Suárez, MSc
DECANO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES Y
DE LA SALUD

Econ. Carlos Sáenz Ozaetta, Mg.
DIRECTOR DE CARRERA DE
DESARROLLO COMUNITARIO

Econ. Carlos Sáenz Ozaetta, Mg.
PROFESOR – TUTOR

Lcda. Amarilis Laínez
PROFESOR DE ÁREA

Ab. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

SISTEMA DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS EN ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO DEL CANTÓN SALINAS, AÑO 2015.

Autor: Delia Alicia Rodríguez Chiquito
Tutor: Econ. Carlos Sáenz Ozaetta, Mg.

RESUMEN

El presente trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Organización y Desarrollo Comunitario tiene por objetivo general analizar el sistema de acciones en la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en adolescentes y jóvenes de la parroquia José Luis Tamayo del Cantón Salinas. En el marco teórico se han considerado temas relacionados a el sistema de acciones como las actividades sistémicas en los proyectos sociales, la planificación y organización en estos proyectos, la gestión y dirección de los recursos en los proyectos de desarrollo social; también se ha considerado necesario exponer temas relacionados el consumo de sustancias estupefacientes así como su clasificación, contexto, los relacionado con la erradicación del consumo, actividades preventivas, entre otros temas. En la parte de la metodología de la investigación se aplicó la investigación descriptiva, documental, de campo, la metodología de la investigación fue necesaria para analizar el contexto de las variables de estudio, de igual manera para la población y determinación de la muestra. Este trabajo de investigación contribuye a la prevención de la problemática social relacionada con la drogadicción, se ha considerado el contexto local, así como los criterios de las instituciones encargadas de su prevención. Ante esto se concluye que la participación de los padres y madres de familia en el transcurso de la aplicación del sistema de acciones permite fortalecer estas actividades preventivas, considerando la comunicación entre ellos como factor importante para este fin. Esto más lo que puede aportar los conocimientos científicos de los profesionales que trabajen en este, proporcionan una perspectiva de éxito en materia de prevención de consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
TRIBUNAL DE GRADO.....	v
RESUMEN.....	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiv
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xv
INTRODUCCIÓN.....	1
1. TEMA.....	1
2. EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
2.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
3. OBJETIVOS.....	3
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	3
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
4. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	3
5. HIPÓTESIS.....	5
6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	5
 CAPÍTULO I.....	 8
MARCO TEÓRICO SOBRE EL SISTEMA DE ACCIONES Y EL CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS.....	8
1.1 ANTECEDENTES DEL TEMA	8
1.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	12

1.2.1	Sistema de acciones.....	12
1.2.1.1	Actividades sistémicas en los proyectos sociales.....	12
1.2.1.2	Recursos en los proyectos sociales.....	14
1.2.1.3	Objetivos en los proyectos sociales.....	15
1.2.1.4	Estrategias en los proyectos sociales.....	16
1.2.2	Consumo de sustancias estupefacientes.....	18
1.2.2.1	Las sustancias estupefacientes y psicotrópicas.....	18
1.2.2.2	De la erradicación del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas	19
1.2.2.3	Las sustancias estupefacientes y psicotrópicas en los jóvenes	21
CAPÍTULO II.....		22
DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN DEL SISTEMA DE ACCIONES Y SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS		22
2.1	TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	22
2.1.1	Investigación descriptiva.....	22
2.1.2	Investigación documental.....	22
2.1.3	Investigación de campo	23
2.2	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	23
2.2.1	Método descriptivo.....	23
2.2.2	Método analítico.....	24
2.3	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	24
2.3.1	Encuesta.....	24
2.4	POBLACIÓN Y MUESTRA	25
2.4.1	Población.....	25
2.4.2	Muestra.....	25
2.5	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA	27
2.6	COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	41
2.7	ENTREVISTA REALIZADA A ESTUDIANTES, PADRES Y MADRES DE FAMILIA, PSICÓLOGOS Y A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DEL GAD MUNICIPAL DESALINAS.....	43

CAPÍTULO III.....	45
SISTEMA DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS EN ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO DEL CANTÓN SALINAS AÑO 2015.....	45
3.1 PRESENTACIÓN.....	45
3.2 OBJETIVOS.....	46
3.2.1 Objetivo general.....	46
3.2.2 Objetivos específicos.....	46
3.3 BENEFICIARIOS.....	46
3.4 SISTEMAS DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS EN ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO	47
3.4.1 Análisis situacional de la Parroquia José Luis Tamayo.....	47
3.4.2 De la organización del proyecto	47
3.4.2.1 Dirección.....	47
3.4.2.2 Coordinación.....	48
3.4.2.3 Responsable de la dirección del proyecto.....	48
3.4.3 De las áreas estratégicas de intervención.....	48
3.4.3.1 Del área de apoyo psicológico	48
3.4.3.2 Del área de desarrollo deportivo	51
3.4.3.3 Del área de desarrollo de capacidades personales.....	54
3.4.3.4 Del área de desarrollo recreativo	58
3.4.4 La prevención y sus características en el proyecto.....	61
3.4.4.1 La actitud preventiva en los jóvenes participantes.....	61
3.4.4.2 La prevención como una actitud compartida en la familia.....	62
3.4.4.3 Del diagnóstico al interior del hogar.....	62
3.4.5 La práctica de prevención en los jóvenes.....	63
3.4.6 Estrategia de prevención de consumo de sustancias ilícitas.....	65
3.4.7 De la ejecución del trabajo de las áreas estratégicas.....	67

3.4.7.1	Cronograma de ejecución.....	67
3.4.8	De la ejecución del proyecto	68
3.4.8.1	Suscripción de convenio para la participación de los Colegios ...	68
3.4.8.2	Los canales de comunicación para la promoción del proyecto....	69
3.5	CONCLUSIONES.....	71
3.6	RECOMENDACIONES.....	72
	BIBLIOGRAFÍA.....	73
	ANEXOS.....	75

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Operacionalización de la variable independiente	6
Tabla 2	Operacionalización de la variable dependiente....	7
Tabla3	Se ha recibido charlas de prevención.....	27
Tabla4	Causales principales de incurrancia en consumo de sustancias estupefacientes	28
Tabla5	Se han realizado actividades de prevención del consumo de sustancias estupefacientes	29
Tabla6	Conoce las consecuencias del consumo de sustancias estupefacientes	30
Tabla 7	Considera que las actividades deportivas, culturales y recreativas ayudan a prevenir el consumo de sustancias estupefacientes	31
Tabla8	Considera que las acciones de las instituciones educativas son suficientes para la prevención de sustancias estupefacientes	32
Tabla9	Considera importante la planificación y los proyectos de desarrollo social.....	33
Tabla10	Considera importante la organización y los proyectos de desarrollo social.....	34
Tabla 11	Se ha gestionado adecuadamente los recursos en los proyectos de desarrollo social.....	35
Tabla12	La dirección de los recursos en los proyectos sociales y la participación de los involucrados.....	36
Tabla13	Considera que los objetivos de los proyectos sociales se planean adecuadamente.....	37
Tabla14	Considera adecuada las estrategias de los proyectos de prevención de consumo de sustancias estupefacientes.....	38
Tabla15	Considera necesario evaluar las estrategias de los proyectos de los proyectos de prevención del consumo de sustancias estupefacientes	39

Tabla16	Considera necesario el diseño de un sistema de acciones destinados a la prevención del consumo de sustancias estupefacientes.....	40
Tabla17	Colaboradores del área de apoyo psicológico.....	49
Tabla18	Muebles y equipos del área de apoyo psicológico.....	50
Tabla19	Presupuesto del área de apoyo psicológico.....	50
Tabla20	Colaboradores del área de desarrollo deportivo.....	52
Tabla21	Muebles del área de desarrollo deportivo.....	53
Tabla22	Presupuesto del área de desarrollo deportivo.....	53
Tabla23	Colaboradores del área de desarrollo de capacidades personales.....	55
Tabla24	Muebles del área de desarrollo de capacidades personales.	56
Tabla25	Presupuesto del área de desarrollo deportivo.....	57
Tabla26	Colaboradores del área de desarrollo recreativo.....	59
Tabla27	Muebles del área de desarrollo recreativo.....	60
Tabla28	Presupuesto del área de desarrollo recreativo.....	60
Tabla29	Matriz de diagnóstico.....	63
Tabla30	Cronograma de ejecución de las áreas.....	67

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico1	Se ha recibido charlas de prevención.....	27
Gráfico2	Causales principales de incurrancia en consumo de sustancias estupefacientes	28
Gráfico3	Se han realizado actividades de prevención del consumo de sustancias estupefacientes	29
Gráfico4	Conoce las consecuencias del consumo de sustancias estupefacientes	30
Gráfico5	Considera que las actividades deportivas, culturales y recreativas ayudan a prevenir el consumo de sustancias estupefacientes	31
Gráfico6	Considera que las acciones de las instituciones educativas son suficientes para la prevención de sustancias estupefacientes	32
Gráfico7	Considera importante la planificación y los proyectos de desarrollo social.....	33
Gráfico8	Considera importante la organización y los proyectos de desarrollo social.....	34
Gráfico9	Se ha gestionado adecuadamente los recursos en los proyectos de desarrollo social.....	35
Gráfico10	La dirección de los recursos en los proyectos sociales y la participación de los involucrados.....	36
Gráfico11	Considera que los objetivos de los proyectos sociales se planean adecuadamente.....	37
Gráfico12	Considera adecuada las estrategias de los proyectos de prevención de consumo de sustancias estupefacientes.....	38
Gráfico13	Considera necesario evaluar las estrategias de los proyectos de los proyectos de prevención del consumo de sustancias estupefacientes	39
Gráfico14	Considera necesario el diseño de un sistema de acciones destinados a la prevención del consumo de sustancias estupefacientes.....	40

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1	Entrevista realizada a estudiantes, padres y madres de familia, psicólogos y a la dirección de desarrollo comunitario del GAD municipal de salinas	76
Anexo2	Encuesta dirigida a los jóvenes.....	83

INTRODUCCIÓN

1. TEMA

Sistema de acciones para la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en adolescentes y jóvenes de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas, año 2015.

2. EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema central que abarca el presente estudio está relacionado con el sistema de acciones aplicadas para lograr prevenir el consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en los adolescentes y jóvenes de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.

Uno de los problemas principales identificados es que todas las acciones realizadas para la prevención del consumo de estas sustancias se la realizan sin una planificación adecuada. Esta situación está dada debido a que no se cuenta con estudios previos a nivel local en este tema por lo que al momento no se ha podido desarrollar estrategias a nivel local en prevención del consumo de estupefacientes.

A nivel familiar el poco sentimiento de confianza desarrollado ha contribuido a que este mal vaya en aumento, esto gracias al limitado comunicación entre padres e hijos tienen para desarrollar una relación adecuada. Esto a su vez provoca que los jóvenes busquen sentirse identificados con personas ajenas a su círculo familiar siendo en ocasiones influenciados por ellos en acciones inadecuadas.

Otro de los problemas que se consideran dentro de este estudio es la inadecuada orientación que reciben los jóvenes desde sus hogares y en sus instituciones educativas, hechos provocados porque no se ha considerado acciones adecuadas que mejoren las relaciones padres, madres, hijo/a y maestros/as. Antes la situación descrita no es de extrañar que los jóvenes incurran en actividades relacionadas con la drogadicción.

Finalmente en la actualidad existen pocas actividades destinadas a dar un adecuado uso del tiempo ocio de los jóvenes, debido a que existen pocas instituciones o grupos sociales que dedique su tiempo a la prevención del consumo de sustancias estupefacientes. Con esto en algunas ocasiones los jóvenes destinan su tiempo libre a actividades poco productivas considerando su edad.

2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo el sistema de acciones previene el consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en adolescentes y jóvenes de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas, año 2015?

2.3 SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMA

¿Cómo la poca planificación de las acciones preventivas para el consumo de sustancias estupefacientes en los adolescentes de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas?

¿De qué manera la poca confianza de los adolescentes hacia sus familiares incide en el cometimiento de acciones inadecuadas?

¿Cuál ha sido el resultado de la inadecuada orientación de los jóvenes en el cometimiento de actividades del consumo de drogas?

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar un sistema de acciones para la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en adolescentes y jóvenes de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Determinar los sustentos teóricos sobre un sistema de acciones, considerando publicaciones sobre el tema.

Analizar la situación actual sobre los problemas que genera la poca confianza de los adolescentes hacia sus familiares.

Elaborar un sistema acciones para la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en adolescentes y jóvenes de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.

4. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

La normativa ecuatoriana en la ley de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, menciona la importancia de combatir y erradicar la producción y todo lo competente al tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas. En este sentido la norma brinda a la sociedad una importante herramienta para su reducción y erradicación.

La política general de estado que se encuentra establecida en el Plan Nacional para el Buen Vivir, busca promover el buen vivir en las y los ciudadanos, por lo

que se promueven políticas para la disminución de su consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en la ciudadanía.

El Código de la Niñez y Adolescencia también protege a la ciudadanía de menor edad de este mal que ha afectado a muchas familias ecuatorianas. En este tema el Estado busca proteger a este segmento de la población. Leyes como la de comunicación también dispone a los medios que no se emita publicidad que pueda incidir al consumo de estas sustancias.

Dentro de este trabajo de investigación se considera importante planificar adecuadamente las acciones destinadas a la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, que permita contar con datos estadísticos a nivel local.

La comunicación entre los jóvenes, los padres y madres de familia es uno de los pilares de la buena relación dentro del hogar, esto permitirá fortalecer la confianza entre ellos, con lo que se podrá identificar con mayor rapidez los posibles problemas en este sentido.

La relación entre los padres y madres de familia, sus hijos/as se ha debilitado por varios factores, entre los que se puede citar la migración, las escasas fuentes de empleo entre otros, por lo que se vuelve importante orientar de mejor manera a los jóvenes, los padres y madres de familia, para que los jóvenes no caigan en actividades relacionadas con la drogadicción.

Ante este contexto se ha considerado necesaria la realización de un estudio que permita determinar las acciones necesarias para combatir el mal social que se vive dentro de las sociedades y de la que no está exenta la sociedad ecuatoriana ni la provincia de Santa Elena, el mal relacionado con el uso de sustancias estupefacientes y psicotrópicas.

5. HIPÓTESIS

Un sistema de acciones contribuirá a la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en adolescentes y jóvenes de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.

6. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Variable independiente: Sistema de acciones.

Variable dependiente: Consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas.

TABLA N° 1: OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE.

Hipótesis	VARIABLES	Definición	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos
La influencia del sistema de acciones contribuirá a la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en adolescentes y jóvenes de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.	VARIABLE INDEPENDIENTE Sistema de acciones	Es el conjunto de actividades sistémicas, de recursos y procesos establecidos que se deberán realizar para facilitar para la obtención de las metas deseadas en un tiempo establecido. Estas actividades reflejan los pasos que se aplicarán para ejecutar una estrategia de tal forma que todos sus integrantes contextualicen sus acciones en el proceso.	Actividades sistémicas en los proyectos sociales. Recursos en los proyectos sociales. Objetivos en los proyectos sociales. Estrategias en los proyectos.	Planificación en los proyectos sociales. Organización en los proyectos sociales. Gestión de recursos en los proyectos sociales. Dirección de recursos en los proyectos sociales. Definición de objetivos. Gestión por objetivos. Definición de estrategias. Evaluación de estrategias	Cuestionario Encuesta

Fuente: Observación

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO SOBRE EL SISTEMA DE ACCIONES Y EL CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS

1.1 ANTECEDENTES DEL TEMA

La Organización Mundial de la Salud, en su publicación “Glosario de términos de alcohol y drogas publicado en el año 1994, menciona que las drogas “en el lenguaje coloquial, el término suele referirse concretamente a las sustancias psicoactivas y, a menudo, de forma aún más concreta, a las drogas ilegales”. Este organismo en su boletín volumen 91:2013, de febrero 2013, sobre los casos de mortalidad entre los consumidores de drogas inyectables, identificó diecisiete cohortes de consumidores de drogas inyectables, de los cuales catorce pertenecían a países de un desarrollo económico bajo y medio. Este estudio determinó que la tasa bruta de mortalidad en esta unidad es fue de 2.35 fallecidos por cada 100 personas.

En el informe mundial sobre las drogas 2012 de la Organización Mundial de la Salud de las Naciones Unidas, menciona que alrededor de 16 millones de personas en el mundo consumen drogas inyectables, y que de ellas unos 3 millones son portadores del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH). Una de cada diez nuevas transmisiones de VIH, está relacionada con el consumo de drogas inyectables, sin embargo en varios países europeos y asiáticos este porcentaje asciende hasta el 80%. La OMS después de analizar las leyes de los países, halló que en su gran mayoría no estipulan medidas que garanticen la prestación de un tratamiento médico destinado a atender a las personas consumidoras de estas sustancias estupefacientes y psicotrópicas.

El uso de drogas tiene severas consecuencias para la salud física, mental, familiar y social del paciente, tanto más grave cuanto más precoz es el inicio de su consumo, para los jóvenes las drogas estimulan las interacciones sociales, disminuyen la tensión, la ansiedad, la fatiga, el fastidio durante su tiempo libre, es un fenómeno cada vez mayor, este consumo excesivo no solo repercute en su cuadro de salud sino que tiene además una repercusión social.

En el país, el consumo de sustancias ilícita constituye uno de los principales problemas de salud, de las autoridades y de la sociedad, de acuerdo a los estudios a nivel de América del sur se refieren a tendencias que apuntan hacia dos vertientes que forman un problema de consumo en la Juventud. Por un lado, se percibe una reducción en la edad de inicio en el consumo de drogas, lo que significa que jóvenes, adolescentes y niños empiezan a consumir sustancias adictivas a edades cada vez más tempranas sin medir las consecuencias que afecta el crecimiento físico e intelectual.

Ecuador lucha por disminuir el consumo de sustancias “drogas” en la población juvenil, a este problema se le agrega la venta y el consumo en establecimientos educativos donde en los últimos tiempos se han presentado un alto grado de participación, por otro lado son las agrupaciones juveniles que son creados en sectores vulnerables.

La provincia de Santa Elena requiere actualizar tanto las estrategias, como los objetivos, programas, proyectos y sistema de acciones para fortalecer los procesos de generación y coordinación de la aplicación de las políticas públicas; con el fin de que bajo una orientación similar persigan objetivos comunes articulados a los lineamientos, políticas, metas y objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir que proviene del Estado Ecuatoriano y que la Constitución lo manifiesta con un derecho de los ciudadanos. Una vez detectados el problema sectorial en la Provincia de Santa Elena, las políticas tendrían un argumento

técnico y estas deben ser ejercidas mediante mesas de trabajo liderado por las entidades descentralizadas con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales y Parroquiales.

Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (2012) Son sustancias estupefacientes y psicotrópicas, aquellas que al momento de ingerirlas a un organismo vivo, inmediatamente producen dependencia, estimulación o depresión al sistema nervioso central, siendo estas las principales causas que cambian la actitud como modificar una o más de las funciones del estado psíquico y a veces físico causado por la acción recíproca entre un organismo vivo y una sustancias, a la vez se caracteriza por cambios en el comportamiento y por otras reacciones que comprenden siempre un impulso irreprimible a tomar la droga en forma continuada o periódica.

La Constitución de la República del Ecuador (2008) Art. 364.- Las adicciones son un problema de salud pública. Al Estado le corresponderá desarrollar programas coordinados de información, prevención y control del consumo de alcohol, tabaco y sustancias estupefacientes y psicotrópicas; así como ofrecer tratamiento y rehabilitación a los consumidores ocasionales, habituales y problemáticos. En ningún caso se permitirá su criminalización ni se vulnerarán sus derechos constitucionales. El Estado controlara y regulara la publicidad de sustancias ilícitas.

Ley Orgánica Art. 1.- Objetivo.- Esta Ley tiene como objetivo combatir y erradicar la producción, oferta, uso indebido y tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, para proteger a la comunidad de los peligros.

Por otra parte el Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017) propone en el objetivo 3 "Mejorar la calidad de vida de la población" en la cual manifiesta "La calidad de vida empieza por el ejercicio pleno de los derechos del Buen Vivir: agua, alimentación, salud, educación y vivienda, como prerrequisito para lograr las condiciones y el fortalecimiento de capacidades y potencialidades individuales y sociales."

Por otra parte también menciona políticas de lineamientos estratégicos que reside en extender los servicios de prevención y promoción de la salud para el avance de las condiciones y los hábitos de vida de los ciudadanos y ciudadanas planteando en el literal lo siguiente:

e) "Prevenir y combatir el consumo de tabaco, alcohol, sustancias estupefacientes y psicotrópicas, con énfasis en las mujeres en periodo de gestación, niñas, niños y adolescentes."

1.2 FUNDAMENTO TEÓRICO

1.2.1 Sistema de acciones

De Santos, D. (2004), en su publicación Guía de gestión de la pequeña empresa sobre el sistema de acciones menciona que están “formados por el conjunto de actividades” que se realizarán para lograr las metas establecidas en la planificación previa.

Sagi y Vela (2004), en su publicación Gestión por competencias, mencionan que el sistema de acciones “permiten la integración de todos los sistemas de gestión (...) bajo un único modelo”, permitiendo unificar los recursos disponibles y armonizar las acciones en fin de los objetivos planteados.

Es el conjunto de actividades sistémicas, de recursos y procesos establecidos que se deberán realizar para facilitar para la obtención de las metas deseadas en un tiempo establecido. Estas actividades reflejan los pasos que se aplicarán para ejecutar una estrategia de tal forma que todos sus integrantes contextualicen sus acciones en el proceso.

1.2.1.1 Actividades sistémicas en los proyectos sociales

Planificación en los proyectos sociales

Rodríguez N. y Martínez W. (2006) en su publicación planificación y evaluación de proyectos, menciona que la planificación busca “establecer el futuro deseado, la identificación y selección de las formas de cómo lograrlo”. Con esto los proyectos sociales esta planificación deberá establecer el tiempo estimado en que se espera desarrollar.

Los mencionados autores también sugieren que la elaboración de la planificación se deberá realizar en conjunto con los involucrados, con lo que se espera obtener un mejor resultado. Esto incluirá también los costos de su ejecución, por lo que se considerará este aspecto al momento de establecer las actividades a realizar.

El sistema de acciones forman parte de una planificación previa, esto con el objetivo de obtener los mejores resultados, que como es de suponer no se medirá en la rentabilidad del proyecto, sino en el número de personas que se beneficien y su impacto en la sociedad a la que se dirige.

Organización en los proyectos sociales

En su publicación *Planificación y Administración*, Yopo, B. (2009), menciona que la organización en los proyectos sociales está relacionada con “el arreglo del personal para facilitar el logro de ciertos propósitos pre-establecidos”, mediante una correcta ubicación y establecimiento de funciones así como de responsabilidades dentro del proyecto.

En este mismo tema Yopo, B. (2009), cita que la organización de proyectos sociales requiere la movilización de recursos técnicos, económicos y de un gran aporte del talento humano, por lo que es necesario que existan ciertas características de coordinación en todas sus partes.

La organización en los proyectos en general y especialmente en los dirigidos al desarrollo de las sociedades, requiere una adecuada coordinación, de tal manera que exista una integración de todos los elementos que forman parte de este proyecto. Al hablar de elementos se hace referencia también al aporte que realiza el Talento humano que forma parte de este proyecto; es importante el recurso material y económico

1.2.1.2 Recursos en los proyectos sociales

Gestión de recursos en los proyectos sociales

Muñoz, M. (2009), en su publicación *La Gestión de la Calidad*, hace referencia a que la gestión de los recursos en los proyectos deberá contar con un “sistema eficaz” que permita integrar los esfuerzos para mejorar la calidad de los procesos dentro del proyecto.

En esta misma publicación Muñoz, M. (2009) agrega que es necesario contar con una estructura de trabajo adecuadamente integrados a los procedimientos técnicos y administrativos apoyados en el recurso necesario para lograr su objetivo. Para la adecuada gestión de los proyectos, aunque estos sean similares, se deberá considerar que para su aplicación la población a quien será dirigida así como el alcance que tendrá.

Los proyectos de desarrollo social requieren al igual que todos los proyectos, contar con los recursos necesarios para su implementación. En este sentido no solo se hace referencia al recurso económico o material, sino que el éxito dependerá en gran medida a la capacidad y preparación para de su Talento Humano, quienes son los encargados de su ejecución.

Dirección de recursos en los proyectos sociales

González, F. (2012), en su publicación *Manual para una eficiente dirección de proyectos*, menciona que la dirección de un proyecto social no solo se refiere al mero hecho de ser el responsable del mismo, sino más bien compete el establecimiento y control de las actividades que se realicen en pos de conseguir los objetivos que se han preestablecidos en los planes.

González, F. (2012) a lo mencionado en el párrafo anterior agrega que la dirección de los recursos implica la gestión de la parte más importante de del proyecto, que es el Talento Humano. Es necesario mantener al equipo motivado, cita González, F. (2012), con lo que “se eleva el nivel de corresponsabilidad para el alcance de los objetivos” del proyecto.

Un proyecto destinado al desarrollo social, basa su éxito en la disponibilidad de los recursos que permitan su ejecución, y con toda seguridad el Talento Humano es lo más importante de éste. La adecuada dirección del Talento Humano y su constante participación no será suficiente si se no se parte de metas ambiciosas pero alcanzables, considerando para ello los recursos con los que se cuenta.

1.2.1.3 Objetivos en los proyectos sociales

Definición de objetivos

En el libro Administración por objetivos de Ponce, R. (2008), se definen a los objetivos como las “metas previamente establecidas”, que establecen un determinado criterio, direccionando los esfuerzos, recursos y acciones hacia su logro.

Los objetivos aportan un resultado preciso que se debe alcanzar en un plazo determinado, de acuerdo a lo que cita Dobles, R. (2008). Este criterio proporciona un punto importante para la definición de los objetivos, se deberá considerar el tiempo necesario en que se aspira obtener los primeros resultados o resultados finales.

Es importante para la definición de los objetivos en los proyectos, especialmente en los proyectos sociales que se planteen metas alcanzables y realistas sobre el alcance de las acciones que se vayan a emplear, no siempre se podrá eliminar el

problema central, sino más bien reducirlo o demostrar que efectivamente existe un problema.

Gestión por objetivos

De Santos, D. (2004), en su publicación Dirección por objetivos aplicaciones en la pequeña empresa, menciona que la gestión por objetivos dentro de los proyectos centrada su accionar en el “cumplimiento de las acciones estratégicas” definidas en la planificación.

Este “cumplimiento”, como lo cita De Santos, está dada en la consecución de los objetivos, a diferencia del modelo de gestión por resultados, que evalúa no los objetivos cumplidos sino los resultados alcanzados, este último se acercaría más a la gestión que se debería aplicar en un proyecto social.

La gestión de proyectos por objetivos y más recientemente la gestión por resultados, son conceptos relativamente nuevos dentro del desarrollo de proyectos sociales. Estos conceptos son adecuados ya que este tipo de proyectos no buscan una rentabilidad económica, sino más bien un desarrollo en la persona, por lo que es necesario medir los resultados en la ciudadanía que ha tenido el proyecto para dar seguimiento a estos objetivos.

1.2.1.4 Estrategias en los proyectos sociales

Definición de estrategias

De Santos, D. (2008), menciona en su publicación Estrategias de crecimiento, que la definición de las estrategias constituye una amplia definición que explicará cómo el proyecto debe desarrollar sus actividades para conseguir maximizar las

posibilidades de lograr los objetivos planteados, minimizando los posibles eventos no deseados que afecten su consecución.

En este mismo sentido el autor en mención agrega que las estrategias buscan identificar los enfoques en que el proyecto deberá basarse para alcanzar los objetivos esperados, por lo que la selección de las estrategias es una etapa fundamental para obtener los resultados deseados, pues ellas deberán contener los pasos necesarios que deberán realizar los involucrados en el proyecto.

Dentro de los proyectos sociales y en especial los dirigidos a jóvenes debe contar con las estrategias adecuadas para acceder a este segmento de la población. No se puede generalizar las mismas estrategias para todos los proyectos, por lo que personalizar las acciones aumentará la probabilidad de éxito.

Evaluación de estrategias

Las estrategias según argumenta Amendola, L. (2006), en su publicación *Estrategias y tácticas en la dirección y gestión de proyectos*, deberán ser evaluadas constantemente, con el objetivo de realizar las correcciones en el tiempo adecuado, de tal forma que no se ve afectados los resultados planteados.

Para la evaluación de estas estrategias especialmente en los proyectos de desarrollo social, deberán establecer los parámetros que se consideraran, y como cita el autor Amendola, L. (2006), el monitoreo constante al progreso de su ejecución será un gran aporte para detectar las posibles falencias que se tengan.

En el tema de los proyectos sociales son aplicables a los criterios presentados en párrafos anteriores, puesto que no buscan generar ingresos económicos, sino más bien se mide el efecto que tuvo y el número de beneficiarios del proyecto.

1.2.2 Consumo de sustancias estupefacientes

Son sustancias que por sus componentes tienen una afectación directa sobre el sistema nervioso central, por lo que al consumirlos alteran de forma considerable la actitud mental de la persona, afectando su salud individual y la de su entorno familiar. Este concepto trata de abarcar una problemática latente en las sociedades mundiales y del que no está exento el Ecuador.

1.2.2.1 Las sustancias estupefacientes y psicotrópicas

De la clasificación de las drogas desde el punto de vista farmacológico

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, farmacológicamente las drogas se clasifican en: Depresoras del sistema nervioso central (como la morfina, el alcohol, heroína, tranquilizantes entre otros); Estimulantes del Sistema Nervioso Central (anfetaminas, cafeína, cocaína); Drogas perturbadoras del Sistema Nervioso Central (hachís, éxtasis, alucinógenos, inhalantes).

Contexto de las sustancias estupefacientes y psicotrópicas en el mundo

La Organización Mundial de la Salud cataloga a la drogadicción como una enfermedad que requiere ser combatida por los estados en el mundo. Se estima que en Latinoamérica se encuentran los países con mayor producción de drogas en el mundo, entre ellos Colombia y Bolivia.

En el constante desarrollo de las naciones, el estrés ha dejado de ser un tema irrelevante y ha pasado a ser una constante entre las enfermedades modernas. Ante ello es más común los medicamentos como antidepresivos y otros fármacos que buscan modificar la conducta del individuo y aliviar su estrés.

Actualmente en el mundo se discuten nuevas formas a nivel estado para luchar contra el uso de sustancias estupefacientes, sin embargo medidas como la legalización de la marihuana en Uruguay ha traído un debate más abierto sobre las nuevas formas de lucha contra este mal.

Contexto de las sustancias estupefacientes y psicotrópicas en el País

A nivel nacional las sustancias estupefacientes y psicotrópicas tienen una restricción ceñida, existen fármacos que solo se expende con vigilancia de un médico. En cuanto a normativa existe se cuenta con una ley de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, que otorga la base legal para la lucha contra su producción, comercialización y expendio.

En el País existe el Consejo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, que extienden las políticas para la prevención de su consumo. Este consejo tiene proyectos destinados a reducir el consumo especialmente entre los jóvenes.

1.2.2.2 De la erradicación del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas

Actividades preventivas

Tenorio R., (2010) en su publicación Ecuador Academia y Drogas sostiene que el objetivo de reducir la producción de drogas en general ha sido fallido, especialmente las acciones de prevención del tráfico, desde su perspectiva los casos se han vuelto más recurrentes.

Entre los mecanismos de lucha con las sustancias estupefacientes y psicotrópicas el Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, ha

desarrollado el programa Red Nacional de Prevención Integral de Drogas (RED), estrategia que busca crear proyectos en materia de educación, actividades laborales y comunitarias.

Estos proyectos se los realiza con base a un diagnóstico del segmento de la población a la cual estará dirigida. A la fecha los beneficiarios de estos programas suman un total de 27,437 personas, las cuales participaron de los proyectos educativos y comunitario-laborales.

De la drogadicción y enfermedades catastróficas

La Organización Mundial de la Salud ha implantado una serie de medidas para que el consumo de drogas tenga un menor riesgo en cuanto a la transmisión de enfermedades catastróficas como el SIDA. En este caso se ha hecho énfasis en programas de distribución de jeringas y agujas para el uso de sustancias inyectables.

Aunque parezca paradójico el hecho que se entreguen estos implementos para ser utilizados con este fin, esta organización busca precautelar la salud de las personas que sufren de este problema, por la utilización y reutilización de agujas infectadas, se ha producido un efecto infeccioso dentro de los consumidores.

Esto a la vez genera un problema mucho mayor, se ve en riesgo el entorno familiar de la persona con este problema, puesto que de contraer alguna enfermedad podría expandirla al interior de su núcleo, agravando la situación el hecho que en muchas ocasiones los infectados no están en conocimiento de su dolencia. Con esto se genera la propagación de muchas enfermedades, entre ellas las denominadas catastróficas como el VIH, por lo que se deben generar las políticas adecuadas para luchar contra este mal.

1.2.2.3 Las sustancias estupefacientes y psicotrópicas en los jóvenes

La emigración y su efecto en los jóvenes ecuatorianos

Para finales de la década de los noventa el país sufrió una crisis económica que provocó que millones de ecuatorianos abandonara el país. Esto tuvo un efecto desconocido hasta ese momento en el país, en la que hasta la fecha existen sectores en donde los niños/as se criaron sin la tutela de sus padres y madres con la guía de algún familiar. Este provocó que los jóvenes crezcan sin la adecuada tutela de sus padres y madres, con lo que se vieron expuestos a prácticas inapropiadas e indeseables, como el consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas.

En la actualidad existen programas que buscan propiciar que los jóvenes utilicen su tiempo óseo en actividades productivas, deportivas o educativas, con lo que se reduce el riesgo de que incurran en actividades como el consumo de drogas o delincuencia.

El rol de las instituciones educativas en la prevención del uso de drogas

Uno de los objetivos establecidos en el Plan Nacional para el Buen Vivir, es la de proporcionar un buen vivir para las y los ciudadanos, por lo que se busca proteger a la ciudadanía de este tipo de sustancias.

La política gubernamental en aspectos educativos incluye también la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en los jóvenes, por lo que la educación en este sentido se la imparte dentro de la malla curricular de los estudiantes, especialmente los de la secundaria, los que se encuentran más expuestos a caer en este tema.

CAPÍTULO II

2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN DE EL SISTEMA DE ACCIONES Y SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS

2.1 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

2.1.1 Investigación descriptiva

Se planteó utilizar el tipo de investigación descriptiva, esto permitió seleccionar características fundamentales del sistema de acciones y como estos contribuyen a la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en los adolescentes y jóvenes de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.

Con el estudio descriptivo se analizó los datos e información recolectada para luego analizarla e identificar los patrones que conforman el objeto de estudio, en este caso el consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en los jóvenes de la Parroquia José Luis Tamayo.

2.1.2 Investigación documental

Mediante la aplicación de la investigación documental, se pudo elaborar un marco teórico basado en conceptos de autores con una marcada experiencia en los temas tratados, esto más la documentación disponible en las instituciones que mantienen relación con el tema del consumo de sustancias estupefacientes.

Se dispuso de documentos impresos y digitales que contribuyeron a comprender el contexto de los consumidores de sustancias que afectan a su sistema nervioso,

en cuanto a la problemática del hogar, de la sociedad y los trastornos emocionales y psicológicos que estos tienen en el ser humano.

2.1.3 Investigación de campo

La investigación de campo dentro de este trabajo de investigación fue necesario aplicarla debido a que se requirió levantar información, analizar los hechos en el lugar en que suceden. Ante esto es importante mencionar que la investigación de campo se realizó también en las instituciones que tienen información relacionada al tema de investigación.

La realización de encuestas mediante la investigación de campo, permitió obtener información directa desde los involucrados en el tema, en este caso jóvenes de la Parroquia José Luis Tamayo, quienes aportaron con información importante para la realización de este proyecto.

2.2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.2.1 Método descriptivo

Con la aplicación del método descriptivo se logró establecer características en su conducta y actitudes en los jóvenes consumidores de sustancias estupefacientes y psicotrópica. En el método descriptivo se estableció la relación entre la variable “a” y la variable “b”, determinando sus partes para realizar un mejor estudio.

La población de jóvenes consumidores presenta características puntuales, relacionadas con problemas al interior del seno familiar, ya sea por la falta de uno de los padres y madres, problemas en materia económica y/o una guía inadecuada durante esta etapa de su vida.

2.2.2 Método analítico

El método analítico permite la desmembración del todo en sus partes, con lo que se define su estructura, facilitando el análisis de cada componente y su relación en el objeto de estudio. Con esto se logra delimitar los elementos esenciales de cada variable.

Se consideró aplicar el método analítico debido a la necesidad de descomponer las partes que constituye el consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, enfocándose especialmente en los jóvenes. Estas características como el comportamiento de los consumidores, su entorno familiar, así como su estado emocional, son algunas de esas propiedades que se consideraron para este estudio.

2.3 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

2.3.1 Encuesta

La encuesta es una de las técnicas de investigación más utilizadas en los procesos de recolección en la investigación. Se fundamenta en la utilización de un cuestionario con preguntas referentes a un tema en particular y que permitirán obtener información importante de los involucrados.

La encuesta fue dirigida a los jóvenes de la Parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas, de varios sectores de la población, entre ellas instituciones educativas y agrupaciones dedicadas a ocupar el tiempo disponible de estos jóvenes en actividades proyectivas. La encuesta fue formulada de manera objetiva y utilizando para las opciones de respuesta, la escala de liker, lo que significó cinco opciones de respuesta, lo que se consideró adecuado para este proyecto

de investigación relacionado con el consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas.

2.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

2.4.1 Población

De acuerdo al último censo de población y vivienda realizado en el año 2010 por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos, la población en la Provincia de Santa Elena, la población asciende a trescientos ocho mil seiscientos noventa y tres habitantes (308.693).

La población de la provincia considerando su sexo, se divide en ciento cincuenta y un mil ochocientos treinta y un (151831) mujeres y ciento cincuenta y seis mil ochocientos sesenta y dos hombres. En el cantón Salinas y en específico en la Parroquia José Luis Tamayo habitan veintidós mil sesenta y cuatro personas, pero se considera para la población a los habitantes con un rango de edad entre diez y veintinueve años (10 años – 29 años).

La población de jóvenes que corresponden a este rango es de ocho mil quinientos treinta y seis habitantes (8536), por lo que para este estudio se considerará este número de personas para realizar este proyecto.

2.4.2 Muestra

La muestra es una porción de la población objeto de estudio y permite seleccionar el número de personas que podrán participar en el desarrollo de la investigación. Se toma referencia la población de 8536 jóvenes que habita en la parroquia José Luis Tamayo.

Aplicando la fórmula del muestreo probabilístico simple se obtuvo la siguiente muestra:

N = Tamaño de la población o universo (8536)

n = Tamaño de la muestra

k² = Nivel de Confianza

P = Probabilidad de ocurrencia del evento (50%)

q = Probabilidad de no ocurrencia del evento. (50%)

e² = Error de estimación (máximo error permisible del (5%))

$$n = \frac{N(p \cdot q)}{(N - 1) \left(\frac{e}{K}\right)^2 + p \cdot q}$$

$$n = \frac{8536 (0,5)(0,5)}{(8536 - 1)(0,05/1,96)^2 + (0,5)(0,5)}$$

$$n = \frac{2134}{(8535)(0,000650) + 0,25}$$

$$n = \frac{2134}{(5,79775)}$$

$$n = 368$$

Después de aplicar la fórmula, la muestra asciende a trescientos sesenta y ocho consultados, que se dividirán en 358 encuestas y 10 entrevistas dirigidas a estudiantes y padres de familia de instituciones de educación media, directivos de instituciones relacionadas a la prevención del consumo de sustancias psicotrópicas.

2.5 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA.

1. ¿Ha recibido en algún momento charlas sobre la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas?

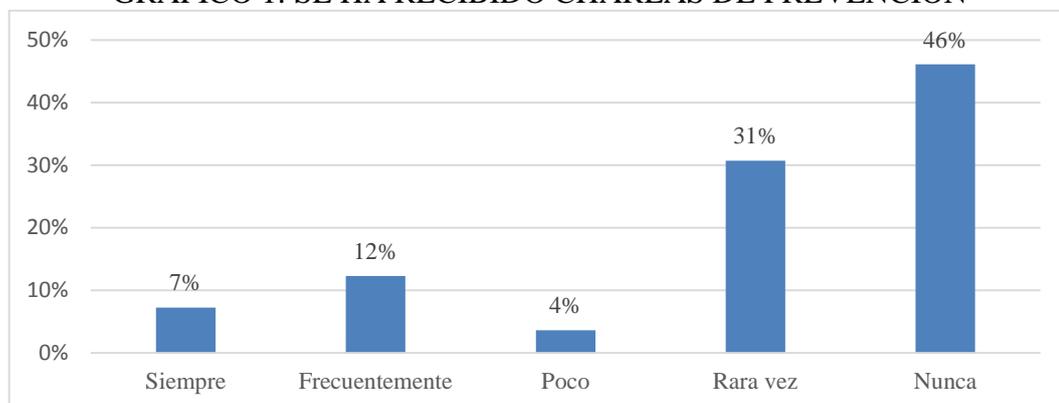
TABLA 3: SE HA RECIBIDO CHARLAS DE PREVENCIÓN

ITEM	VALORACIÓN	USUARIO	
		FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Siempre	26	7%
	Frecuentemente	44	12%
	Poco	13	4%
	Rara vez	110	31%
	Nunca	165	46%
	TOTAL		358

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

GRÁFICO 1: SE HA RECIBIDO CHARLAS DE PREVENCIÓN



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

En la interrogante planteada a los encuestados relacionados con la charlas de prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, respondieron en un 46% que nunca han participado de una charla en este tema, el 31% rara vez lo ha hecho, y un 12% y 7% lo han hecho frecuentemente y siempre respectivamente.

2. De las siguientes opciones ¿Cuál considera que es la causa principal por la que los jóvenes incurren en el consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas?

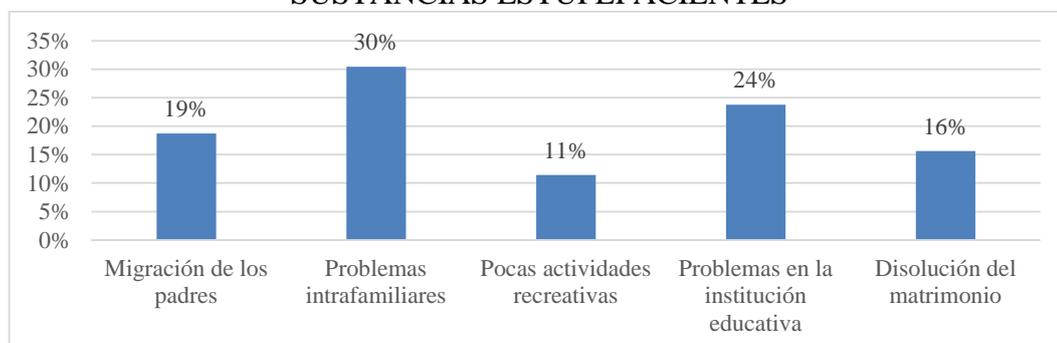
TABLA 4: CAUSA PRINCIPAL DE INCURRENCIA EN CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES

ITEM	VALORACIÓN	USUARIO	
		FRECUENCIA	PORCENTAJE
2	Migración de los padres	67	19%
	Problemas intrafamiliares	109	30%
	Pocas actividades recreativas	41	11%
	Problemas en la institución educativa	85	24%
	Disolución del matrimonio	56	16%
	TOTAL	358	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

GRÁFICO 2: CAUSA PRINCIPAL DE INCURRENCIA EN CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

Con respecto a las causales para que los adolescentes incurran en el consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, el 19% considera que está relacionada con la migración de sus padres y madres, el 30% lo asocia a problemas al interior de la familia, el 11% cree que las pocas actividades recreativas influyen en esto, mientras que el 24% y 16% consideran que tienen que ver con los problemas en las instituciones educativas y la disolución del matrimonio.

3. ¿Ha participado de actividades realizadas por instituciones privadas, públicas u ONG destinadas a la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas?

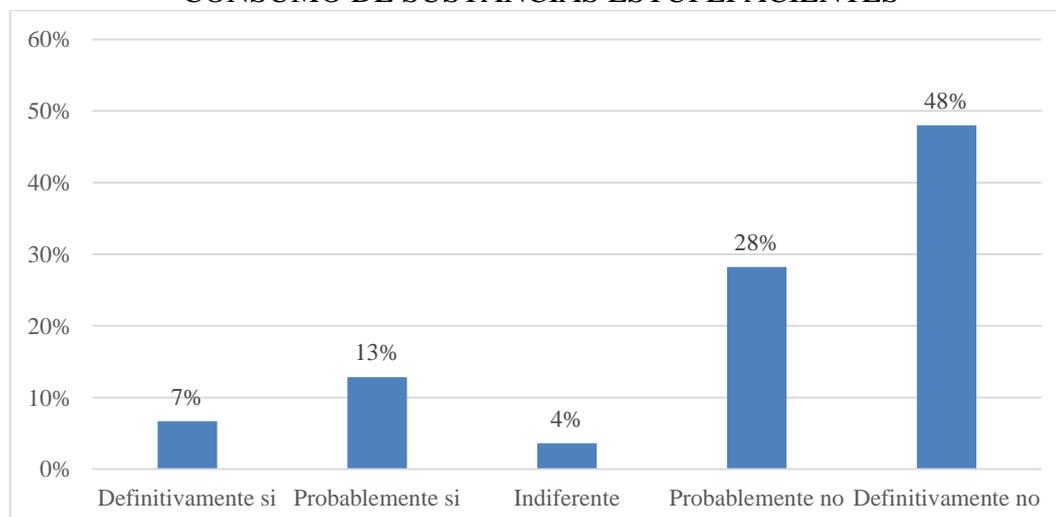
TABLA 5: SE HAN REALIZADO ACTIVIDADES DE PREVECIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES

ITEM	VALORACIÓN	USUARIO	
		FRECUENCIA	PORCENTAJE
3	Definitivamente si	24	7%
	Probablemente si	46	13%
	Indiferente	13	4%
	Probablemente no	101	28%
	Definitivamente no	174	48%
	TOTAL	358	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

GRÁFICO 3: SE HAN REALIZADO ACTIVIDADES DE PREVECIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

Para esta tercera interrogante los consultados en un 48% aseguraron que no han participado de actividades destinadas a la prevención del consumo de sustancias estupefacientes, el 28% probablemente no ha participado, mientras que el 13% y 7% probablemente sí y definitivamente si lo han hecho.

4. ¿Conoce usted las consecuencias del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas?

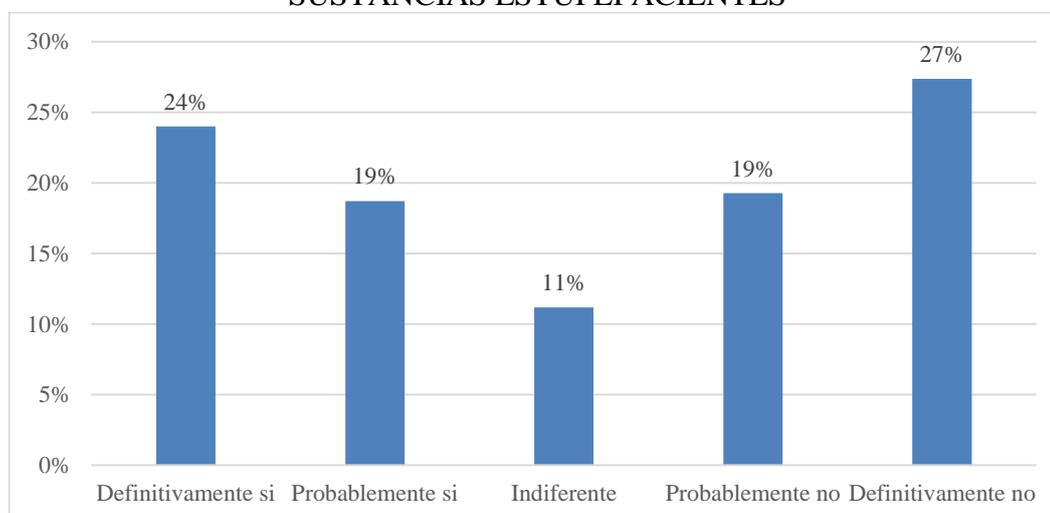
TABLA 6: CONOCE LAS CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES

ITEM	VALORACIÓN	USUARIO	
		FRECUENCIA	PORCENTAJE
4	Definitivamente si	84	24%
	Probablemente si	67	19%
	Indiferente	40	11%
	Probablemente no	69	19%
	Definitivamente no	98	27%
	TOTAL		358

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

GRÁFICO 4: CONOCE LAS CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

En referencia al conocimiento que tiene la juventud sobre las consecuencias de consumir sustancias estupefacientes, el 24% manifiesta que definitivamente si conocen sus consecuencias, el 19% probablemente si las conocen. Por el contrario el 11% se mostró indiferente y solo el 19% y 27% probablemente no y definitivamente no conocen al respecto.

5. ¿Considera que las acciones deportivas, culturales y de recreación ayudan a prevenir el consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas?

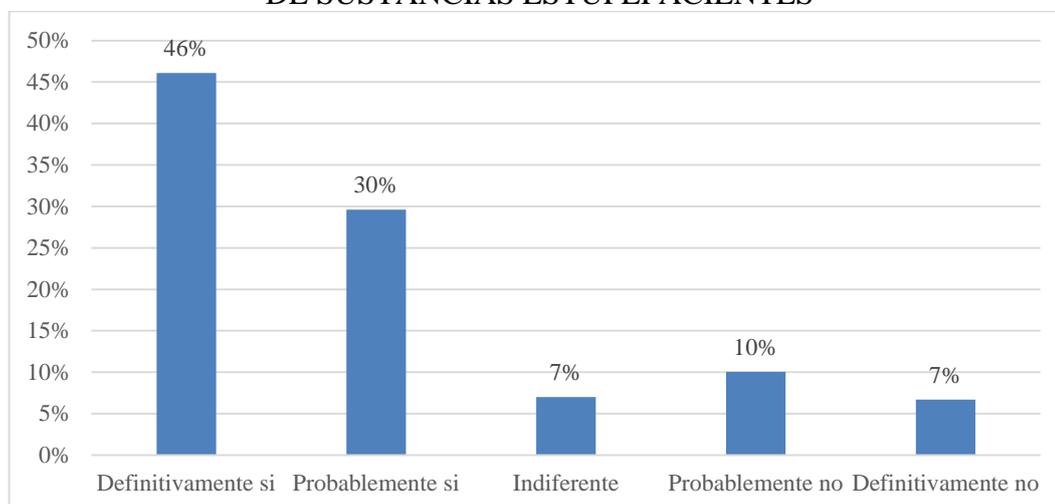
TABLA7: CONSIDERA QUE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y RECREATIVAS AYUDAN APREVENIR EL CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES

ITEM	VALORACIÓN	USUARIO	
		FRECUENCIA	PORCENTAJE
5	Definitivamente si	165	46%
	Probablemente si	106	30%
	Indiferente	27	7%
	Probablemente no	36	10%
	Definitivamente no	24	7%
	TOTAL		358

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

GRÁFICO 5: CONSIDERA QUE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y RECREATIVAS AYUDAN APREVENIR EL CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

El 46% de los jóvenes consultados aseguraron que las actividades deportivas, culturales y recreativas definitivamente si ayudan a prevenir el consumo de estas sustancias entre los jóvenes, mientras que el 30% consideran que probablemente si ayuda a su prevención.

6. ¿Considera que las acciones realizadas por las instituciones educativas son suficientes para la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en los jóvenes?

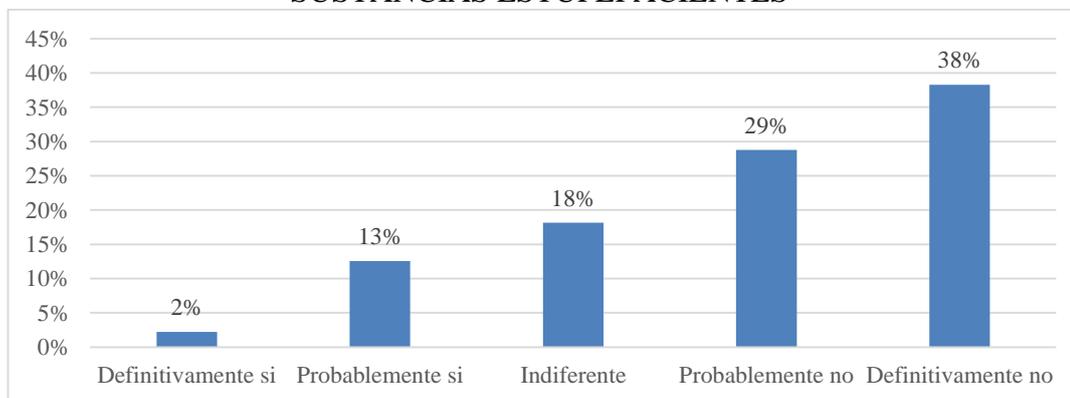
TABLA 8: CONSIDERA QUE LAS ACCIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SON SUFICIENTES PARA LA PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES

ITEM	VALORACIÓN	USUARIO	
		FRECUENCIA	PORCENTAJE
6	Definitivamente si	8	2%
	Probablemente si	45	13%
	Indiferente	65	18%
	Probablemente no	103	29%
	Definitivamente no	137	38%
	TOTAL	358	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

GRÁFICO 6: CONSIDERA QUE LAS ACCIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SON SUFICIENTES PARA LA PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

Los jóvenes consultados consideran que las acciones de las instituciones educativas definitivamente no son suficientes en un 38%, el 29% que probablemente no son suficientes. En esta interrogante solo un 13% respondieron que probablemente si son suficientes y solo el 2% respondieron que definitivamente si son suficientes.

7. ¿Considera importante que la planificación en los proyectos de desarrollo social tome en cuenta la realidad de la comunidad?

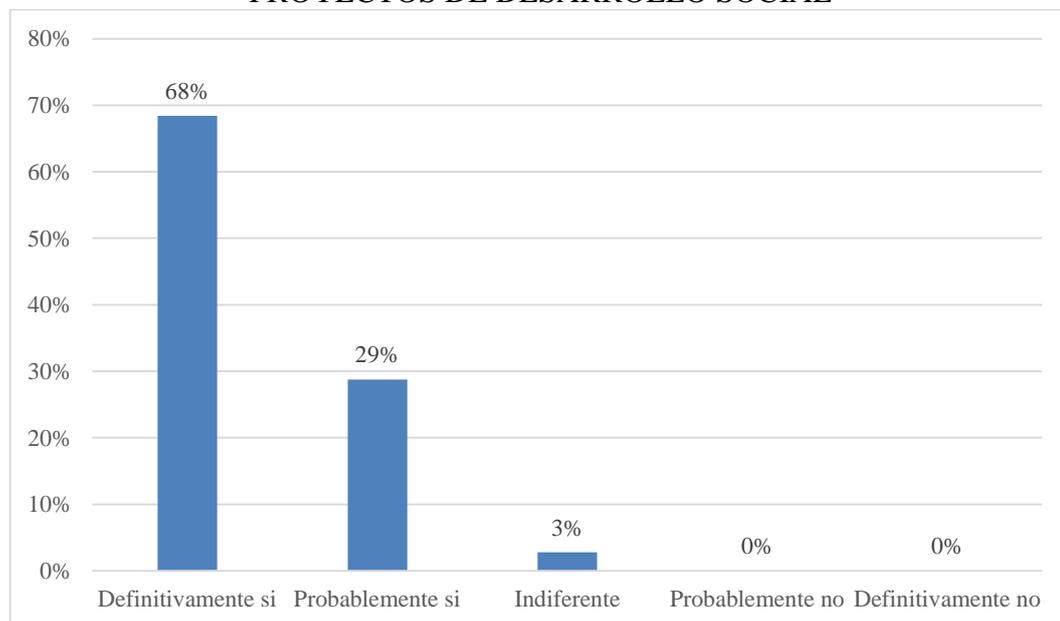
TABLA 9: CONSIDERA IMPORTANTE LA PLANIFICACIÓN EN LOS PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL

ITEM	VALORACIÓN	USUARIO	
		FRECUENCIA	PORCENTAJE
7	Definitivamente si	245	68%
	Probablemente si	103	29%
	Indiferente	10	3%
	Probablemente no	0	0%
	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL		358

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

GRÁFICO 7: CONSIDERA IMPORTANTE LA PLANIFICACIÓN EN LOS PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

En referencia a la planificación en los proyectos sociales, el 68% respondieron que definitivamente si es importante que se integre a la comunidad para conocer su realidad, el 29% consideran que probablemente si es necesario hacerlo y solo el 3% se mostró indiferente.

8. ¿Considera importante que la organización de los proyectos de desarrollo social incorpore los criterios de las y los habitantes de la comunidad?

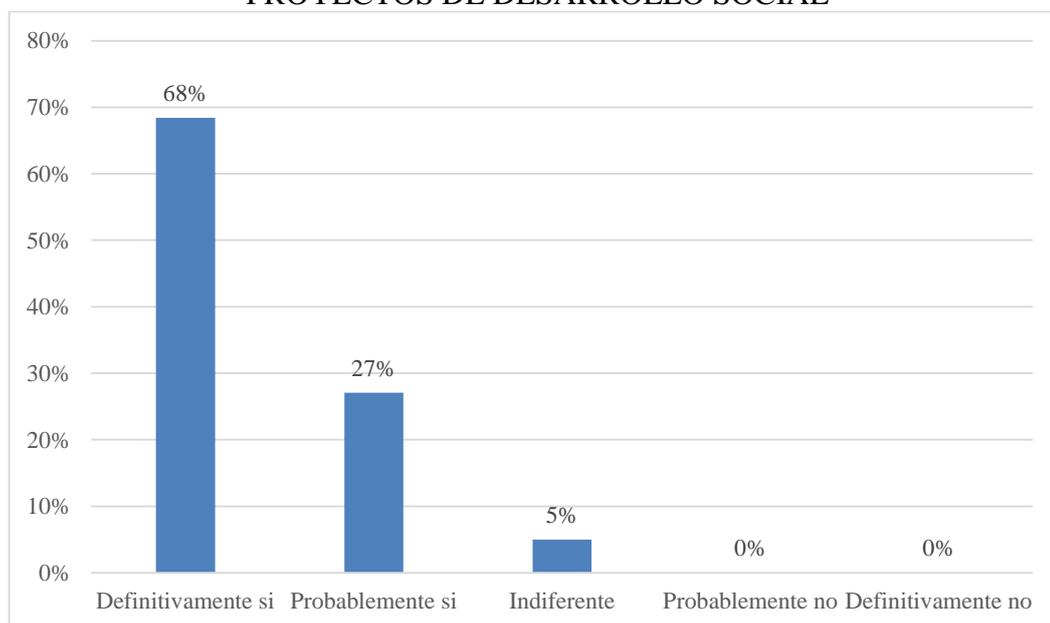
TABLA 10: CONSIDERA IMPORTANTE LA ORGANIZACIÓN Y LOS PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL

ITEM	VALORACIÓN	USUARIO	
		FRECUENCIA	PORCENTAJE
8	Definitivamente si	245	68%
	Probablemente si	97	27%
	Indiferente	16	5%
	Probablemente no	0	0%
	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL		358

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

GRÁFICO 8: CONSIDERA IMPORTANTE LA ORGANIZACIÓN Y LOS PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

Con respecto a la organización en los proyectos sociales, los consultados consideran que la participación de la comunidad definitivamente si es importante en un 68%, el 27% que probablemente si es importante y el 5% se mostró indiferente.

9. ¿Se ha gestionado adecuadamente los recursos de los proyectos sociales que usted conoce?

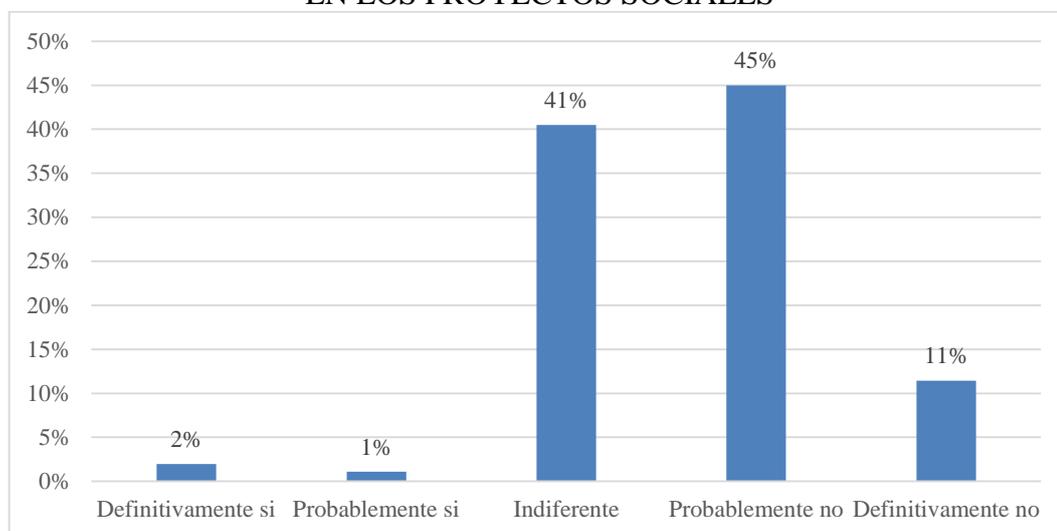
TABLA 11: SE HA GESTIONADO ADECUADAMENTE LOS RECURSOS EN LOS PROYECTOS SOCIALES

ITEM	VALORACIÓN	USUARIO	
		FRECUENCIA	PORCENTAJE
9	Definitivamente si	7	2%
	Probablemente si	4	1%
	Indiferente	145	41%
	Probablemente no	161	45%
	Definitivamente no	41	11%
	TOTAL	358	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

GRÁFICO 9: SE HA GESTIONADO ADECUADAMENTE LOS RECURSOS EN LOS PROYECTOS SOCIALES



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

En relación a la gestión de los recursos en los proyectos de desarrollo social, los encuestados en un 11% consideran que definitivamente no se ha manejado de una forma adecuada, el 45% respondieron que probablemente no, el 41% se mostró indiferente, mientras que el 1% y 2% respondieron que probablemente si y definitivamente si se han gestionado adecuadamente.

10. ¿La dirección de los recursos de los proyectos sociales debería contar con la participación de los involucrados?

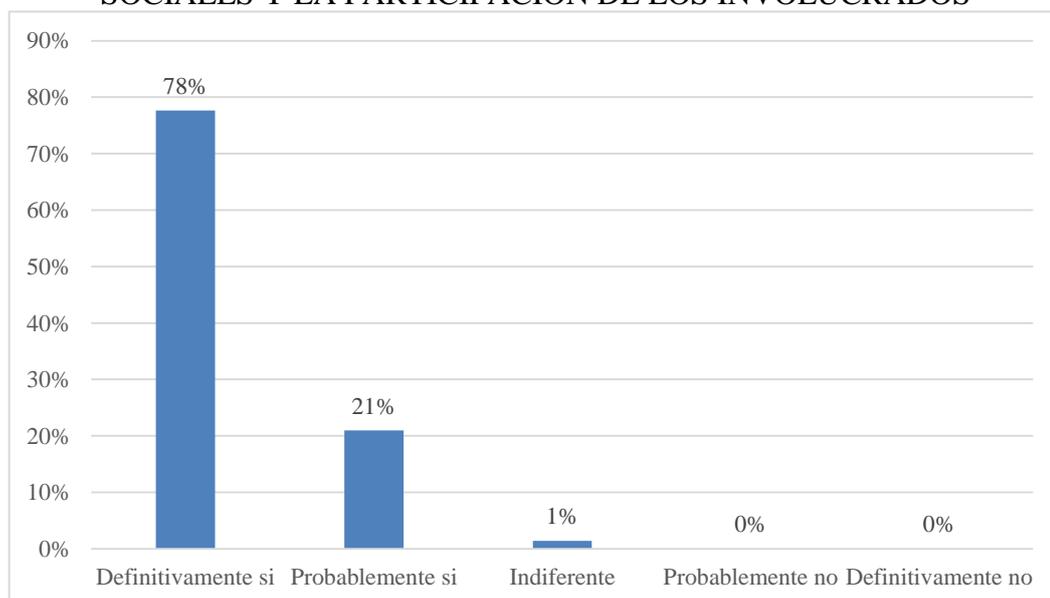
TABLA 12: LA DIRECCIÓN DE LOS RECURSOS EN LOS PROYECTOS SOCIALES Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS INVOLUCRADOS

ITEM	VALORACIÓN	USUARIO	
		FRECUENCIA	PORCENTAJE
10	Definitivamente si	278	78%
	Probablemente si	75	21%
	Indiferente	5	1%
	Probablemente no	0	0%
	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL		358

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

GRÁFICO 10: LA DIRECCIÓN DE LOS RECURSOS EN LOS PROYECTOS SOCIALES Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS INVOLUCRADOS



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

En esta interrogante los consultados respondieron en un 78% que definitivamente si debería participar todos los involucrados, mientras que el 21% respondieron que probablemente si deberían hacerlo. Esto a criterio de los encuestados es un factor importante para una correcta gestión del proyecto.

11. ¿Considera que los objetivos de los proyectos sociales se planean de forma adecuados?

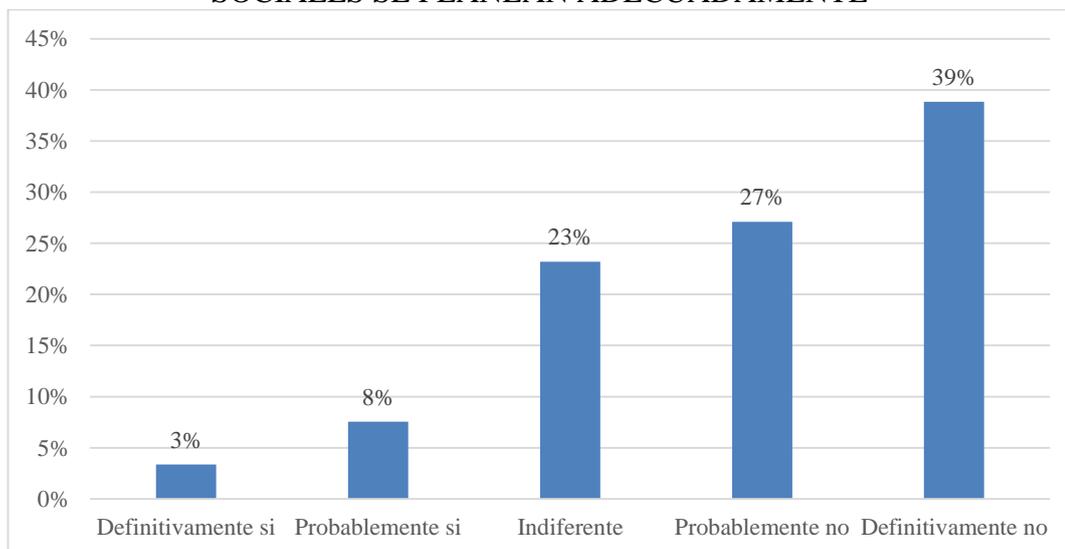
TABLA 13: CONSIDERA QUE LOS OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS SOCIALES SE PLANEAN ADECUADAMENTE

ITEM	VALORACIÓN	USUARIO	
		FRECUENCIA	PORCENTAJE
11	Definitivamente si	12	3%
	Probablemente si	27	8%
	Indiferente	83	23%
	Probablemente no	97	27%
	Definitivamente no	139	39%
	TOTAL	358	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

GRÁFICO 11: CONSIDERA QUE LOS OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS SOCIALES SE PLANEAN ADECUADAMENTE



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

Para el tema de los objetivos que buscan los proyectos de desarrollo social, el 39% considera que no se han planteado de forma adecuada, el 27% que probablemente no se lo ha hecho, el 23% respondió indiferente y apenas el 8% y 3% respondieron que probablemente sí y definitivamente si se han planteado adecuadamente.

12. ¿Considera adecuada las estrategias que se aplican en los proyectos de destinados a la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas?

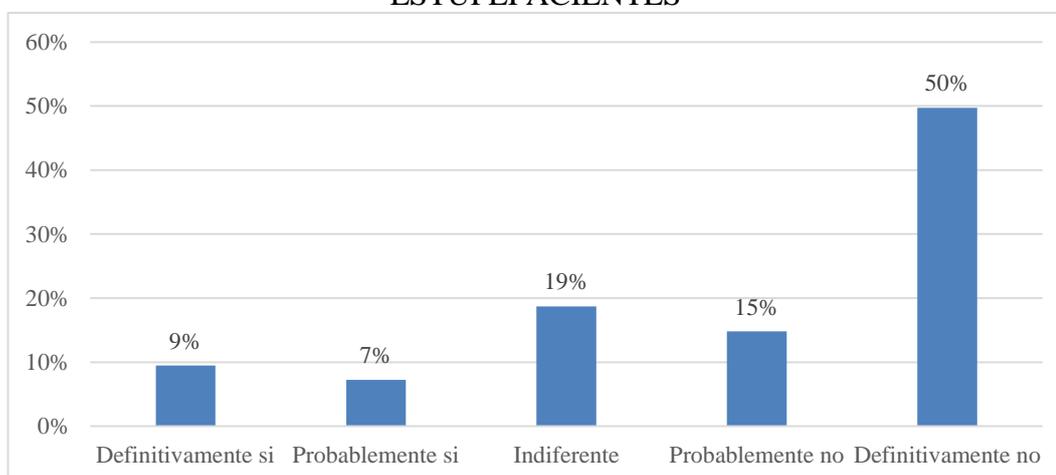
TABLA 14: CONSIDERA ADECUADA LAS ESTRATEGIAS DE LOS PROYECTOS DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES

ITEM	VALORACIÓN	USUARIO	
		FRECUENCIA	PORCENTAJE
12	Definitivamente si	34	9%
	Probablemente si	26	7%
	Indiferente	67	19%
	Probablemente no	53	15%
	Definitivamente no	178	50%
	TOTAL		358

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

GRÁFICO 12: CONSIDERA ADECUADA LAS ESTRATEGIAS DE LOS PROYECTOS DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

Las estrategias para la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas para el 50% de los encuestados no son las adecuadas para alcanzar este objetivo, el 15% cree que probablemente no lo son, mientras que el 7% respondió que probablemente sí y el 9% definitivamente sí.

13. ¿Considera necesario evaluar las estrategias que se aplican en los proyectos de prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas?

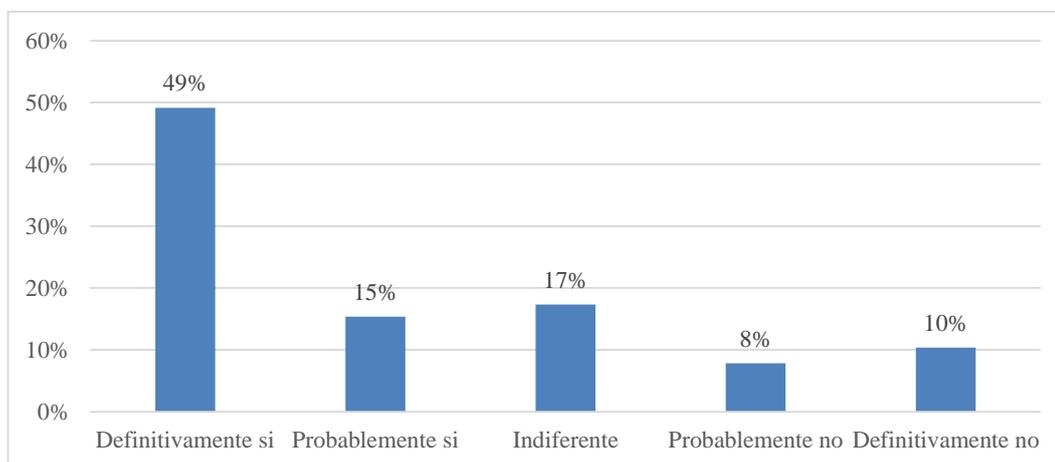
TABLA 15: CONSIDERA NECESARIO EVALUAR LAS ESTRATEGIAS DE LOS PROYECTOS DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES

ITEM	VALORACIÓN	USUARIO	
		FRECUENCIA	PORCENTAJE
13	Definitivamente si	176	49%
	Probablemente si	55	16%
	Indiferente	62	17%
	Probablemente no	28	8%
	Definitivamente no	37	10%
	TOTAL	358	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

GRÁFICO 13: CONSIDERA NECESARIO EVALUAR LAS ESTRATEGIAS DE LOS PROYECTOS DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

En referencia a la interrogante planteada, el 49% considera que definitivamente si es necesario que se evalúen las estrategias planteadas; el 16% respondió que probablemente sí, el 17% se mostró indiferente y solo el 8% y el 10% consideraron que probablemente no y definitivamente no es necesario evaluarlos.

14. ¿Considera necesario el diseño de un sistema de acciones destinados a la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en adolescentes y jóvenes de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas?

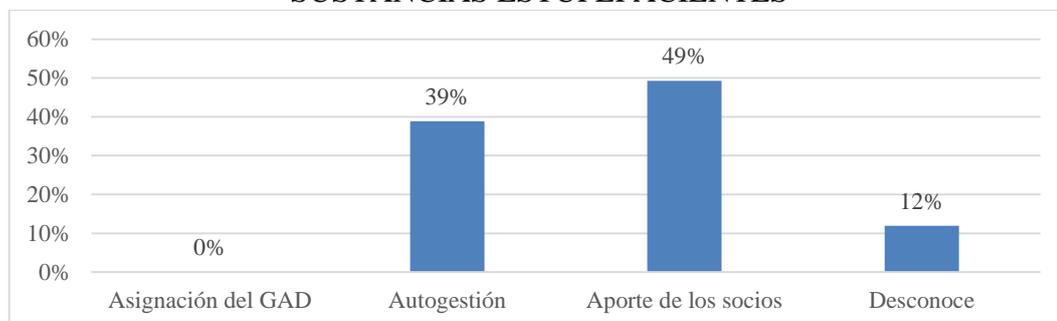
TABLA 16: CONSIDERA NECESARIO EL DISEÑO DE UN SISTEMA DE ACCIONES DESTINADOS A LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES

ITEM	VALORACIÓN	USUARIO	
		FRECUENCIA	PORCENTAJE
14	Definitivamente si	268	75%
	Probablemente si	77	21%
	Indiferente	13	4%
	Probablemente no	0	0%
	Definitivamente no	0	0%
	TOTAL	358	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

GRÁFICO 14: CONSIDERA NECESARIO EL DISEÑO DE UN SISTEMA DE ACCIONES DESTINADOS A LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

En esta última pregunta relacionada al diseño de un sistema de acciones para la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, el 75% de los encuestados consideran que si es necesaria su elaboración, el 21% considera que probablemente si es necesario y solo un 4% se mostró indiferente en esta pregunta. Esto debela la necesidad de contar con esta herramienta que permita prevenir más eficientemente este problema social.

2.6 COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Pregunta		Resultado
1	¿Ha recibido en algún momento charlas sobre la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas?	Una gran proporción nunca ha recibido alguna charla en materia de prevención de consumo de sustancias estupefacientes
2	¿Cuál considera que es la causa principal por la que los jóvenes incurren en el consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas?	Entre las principales causas para que el joven incurra en el consumo de sustancias ilícitas están los problemas intrafamiliares, en las instituciones educativas y la migración de los padres y madres
3	¿Ha participado de actividades realizadas por instituciones privadas, públicas u ONG destinadas a la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas?	Los consultados aseveraron que no han participado en actividades de prevención.
4	¿Conoce usted las consecuencias del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas?	El 27% definitivamente no conoce las consecuencias del consumo de sustancias ilícitas.
5	¿Considera que las acciones deportivas, culturales y de recreación ayudan a prevenir el consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas?	El casi el 50% asegura que si contribuyen a prevenir el consumo de estas sustancias.
6	¿Considera que las acciones realizadas por las instituciones educativas son suficientes para la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en los jóvenes?	Más del 50% consideran que estas acciones no son suficientes.
7	¿Considera importante que la planificación en los proyectos de desarrollo social tome en cuenta la realidad de la comunidad?	Una gran proporción de los consultados aseguraron que es importante la planificación en los proyectos de desarrollo
8	¿Considera importante que la organización de los proyectos de desarrollo social incorpore los criterios de las y los habitantes de la comunidad?	El 68% considera importante la participación de los habitantes de la comunidad en los proyectos sociales

9	¿Se ha gestionado adecuadamente los recursos de los proyectos sociales que usted conoce?	El 45% considera que probablemente no se ha gestionado adecuadamente
10	¿La dirección de los recursos de los proyectos sociales debería contar con la participación de los involucrados?	Más de las tres cuartas partes de los consultados consideran que la dirección de los proyectos sociales debería contar con la participación de los involucrados
11	¿Considera que los objetivos de los proyectos sociales se planean de forma adecuados?	El 39% considera que definitivamente no se han planteado adecuadamente
12	¿Considera adecuada las estrategias que se aplican en los proyectos de destinados a la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas?	El 50% de los encuestados aseguraron que las estrategias que se aplican no son las adecuadas
13	¿Considera necesario evaluar las estrategias que se aplican en los proyectos de prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas?	Alrededor del 49% considera necesario evaluar las estrategias en estos proyectos.
14	¿Considera necesario el diseño de un sistema de acciones destinados a la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en adolescentes y jóvenes de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas?	Las tres cuartas partes de los encuestas consideran necesario el diseño de un sistema de acciones.

HIPÓTESIS	RESULTADO
El sistema de acciones contribuirá a la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en adolescentes y jóvenes de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.	Los resultados que proporciona la encuesta consideran que el sistema de acciones es necesario para mitigar el riesgo de incurrir en el consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en los jóvenes. A esto se agrega que el sistema de acciones integran actividades deportivas, culturales y recreativas lo que contribuye al alcance de este objetivo.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

2.7 ENTREVISTA REALIZADA A ESTUDIANTES, PADRES Y MADRES DE FAMILIA, PSICÓLOGOS Y A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DEL GAD MUNICIPAL DE SALINAS.

Se entrevistó a un estudiante de los Colegios Muey, Innova, Kennedy y Siglo XXI, en general consideraron que los temas que deberían hacerse énfasis en las charlas de prevención deberían ser los relacionados a la superación de los problemas que tienen cada uno de ellos. También se consultó a tres padres de familia quienes consideraron que uno de estos temas debería ser el daño que hace al organismo el consumo de estas sustancias.

Lo jóvenes entrevistados en su mayoría consideran que cuando los padres y madres migran los hijos/as buscan ese cariño que les falta en otros jóvenes de su misma edad o que también estén pasando por una situación parecida, aunque estos jóvenes no sean una buena compañía. De igual forma los padres y madres afirman que el control es inexistente cuando no pueden vivir con sus hijos/as y esto conlleva a que ellos caigan en esas prácticas.

El hecho que exista bullying es quizás uno de los más grandes problemas, agregando que los docentes no están preparados para identificar los casos y mucho menos para afrontarlos. Esto representa un problema puesto que estos casos afectan la parte emocional de las victimas lo que provoca en varias ocasiones que estos busquen salidas poco saludables para este tema.

Los jóvenes consideran también que no hay que abandonar a los jóvenes cuando se tenga este problema, más bien ayudarlos para superar esta fase. Los padres y madres agregan que en esta parte la ayuda que se tenga de toda la familia y amigos de la persona afectada. Los integrantes de la Dirección de Desarrollo Comunitario consideran que los problemas tienen que ver con las influencias de

sus compañeros, quienes ya viven en este mundo pero que casi siempre no se los identifica, en este caso la formación de los jóvenes juega un papel importante para no dejarse llevar de estas malas influencias.

Desde el aspecto psicológico la baja autoestima de toda la familia es uno de los aspectos más afectados. Los directivos de Desarrollo Comunitario consideraron que la parte emocional de la familia y la parte económica son vulneradas en estos casos de drogadicción.

En este sentido también se asegura que los deportes y en general cualquier actividad física contribuye a mejorar la salud mental de las personas. Esto también ayuda a ocupar de mejor manera el tiempo óseo de los jóvenes, evitando que muchas veces dedique este tiempo libre en actividades negativas.

CAPÍTULO III

3. SISTEMA DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS EN ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO DEL CANTÓN SALINAS, AÑO 2015

3.1 PRESENTACIÓN

El presente documento está conformado por el sistema de acciones que buscan contribuir a la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en los adolescentes y jóvenes de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.

Este trabajo busca responder a la problemática existente entre los jóvenes de la Parroquia José Luis Tamayo quienes podrían estar expuestos al consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas por varios motivos, dentro y fuera de su hogar.

Para lograr esto se ha considerado información bibliográfica de instituciones que tienen experiencia en prevención de consumo de estas sustancias como el Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas. Esto más la información recolectada mediante las técnicas de investigación permitieron formular una propuesta para responder a este problema de la sociedad.

Es necesario precisar que la aplicación de esta propuesta de ninguna manera solucionará en su totalidad el problema del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, sino que busca proporcionar una herramienta que ayude a palear

este mal, por lo que las orientaciones que en él se presentan son solo una guía que deberá ser evaluadas en lo posterior para fortalecer criterio y que estos redunden en el bienestar de las y los jóvenes en general.

3.2 OBJETIVOS

3.2.1 Objetivo general

Contribuir a la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas aplicando el sistema de acciones en los jóvenes de la parroquia José Luis Tamayo del cantón salinas.

3.2.2 Objetivos específicos

Planificar las actividades de prevención de consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas considerando la información obtenida en el levantamiento de información.

Seleccionar las actividades recreativas destinadas a ocupar productivamente el tiempo libre, mejorando la comunicación entre jóvenes y padres de familia.

Establecer el cronograma para la aplicación de las actividades de prevención, estableciendo los responsables para cada actividad.

3.3 BENEFICIARIOS

Adolescentes y jóvenes de la Parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas.

3.4 SISTEMA DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS EN ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO.

3.4.1 Análisis situacional de la Parroquia José Luis Tamayo

La Parroquia José Luis Tamayo cuenta con una superficie de 33 Km² y de acuerdo al último Censo de población y vivienda realizada por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censo en el 2010, cuenta con una población de 22.064 habitantes. De esta población 8536 habitantes tienen una edad entre 10 y 29 años, los que para este estudio se consideró como muestra.

La parroquia se encuentra en la Provincia de Santa Elena, y al igual que Antoncito es una de las parroquias del cantón Salinas. Limita al norte con el cantón La Libertad, al sur con la Parroquia Anconcito (Salinas) y Ancón (Santa Elena), y al Oeste con el Océano Pacífico.

3.4.2 De la organización del proyecto

3.4.2.1 Dirección

El presente proyecto está diseñado para ser aplicado de forma paulatina, de conformidad con la disponibilidad presupuestaria de la institución. En primera instancia este proyecto será abordado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo.

El GAD Parroquial al ser la institución que administra la parroquia, cuenta con una infraestructura física que podría ser utilizada por el proyecto, con lo que se

reduciría el presupuesto de inversión para su ejecución. Es necesario que este proyecto aplique la planificación propuesta para que exista continuidad en la gestión de los objetivos deseados.

3.4.2.2 Coordinación

Al ser un proyecto destinado a la juventud será coordinada en primera instancia con las instituciones educativas de nivel medio de la Parroquia José Luis Tamayo, los cuales son el Colegio Muey, Innova, Kennedy y Siglo XXI. Se espera que en algún momento de la ejecución este proyecto, se pueda abrigar a organizaciones juveniles u otras instituciones educativas de nivel básico.

3.4.2.3 Responsable de la dirección del proyecto

Para poder dar una adecuada gestión del proyecto, la máxima autoridad del GAD Parroquial deberá designar un Director de proyecto, quien será el responsable del alcance de los objetivos. En este sentido el Director deberá contar con un perfil acorde al proyecto, por lo que se sugiere sea un profesional en Organización y Desarrollo Comunitario.

3.4.3 De las áreas estratégicas de intervención

La presente propuesta estará enfocada en cuatro áreas consideradas como estratégicas para conseguir el objetivo central. Para ello se determinó estas áreas con base a la información recolectada y con aporte del material bibliográfico disponible en el Consejo Nacional de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas.

Las áreas en las que se realizará acciones planificadas dirigidas a los jóvenes se detallan a continuación:

- a. Del área de apoyo psicológico
- b. Del área de desarrollo deportivo
- c. Del área de desarrollo personal
- d. Del área de desarrollo recreativo

3.4.3.1 Del área de apoyo psicológico

El área de apoyo psicológico constituye quizás unas de las áreas más importantes en las que se ha decidido intervenir, en ella se busca identificar los problemas y afectaciones psicológicas que han sufrido los jóvenes y que de una u otra manera podrían influir para que ellos decidan ingresar en el mundo de las drogas.

Esta área deberá contar con un espacio adecuado para la correcta interacción entre los colaboradores y el joven, aplicando las herramientas adecuadas que permitan alcanzar el objetivo de esta área. La familia o las personas responsables del joven deberán ser incluidas también en este proceso. Esta área se considera de acción transversal, por lo que su aplicación se la aplicará para todas las áreas de acción y su actividad será constante durante la vida del proyecto.

De los colaboradores del área de apoyo psicológico

Para esta área se ha considerado el siguiente perfil para el colaborador:

TABLA 17: COLABORADORES DEL ÁREA DE APOYO PSICOLÓGICO

Número de colaboradores	Colaborador	Actividad
2	Profesional en Psicología	Encargado del tratamiento psicológico de los participantes

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

De los muebles y equipos del área de apoyo psicológico

Para el desarrollo de una adecuada atención se ha considerado las siguientes muebles y equipos para el área de psicología.

TABLA 18: MUEBLES Y EQUIPOS DEL ÁREA DE APOYO PSICOLÓGICO

MUEBLE – EQUIPO	Número
Escritorio	2
Sillas	6
Computador	2
Aire acondicionado	2

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

Del presupuesto del área de apoyo psicológico

Para el alcance de los objetivos deseados por esta área, se ha considerado el siguiente presupuesto considerando el talento humano, muebles y equipos necesarios para la realización de las actividades de apoyo psicológico a los jóvenes.

TABLA 19: PRESUPUESTO DEL ÁREA DE APOYO PSICOLÓGICO

Número	CONCEPTO	Valor Unitario	TOTAL
2	Profesionales en Psicología (mensual)	650,00	1300,00
2	Escritorio	250,00	500,00
6	Silla	30,00	180,00
2	Computador	450,00	900,00
2	Aire acondicionado	400,00	800,00
TOTAL			3680,00

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

El presupuesto inicial para el trabajo en esta área asciende a tres mil seiscientos ochenta dólares, lo que de ninguna manera representa un egreso constante, en él se ha considerado muebles y equipos que solo se adquirirían por una sola vez.

Otro punto importante de mencionar es que estos equipos o muebles podrían ser facilitados por las instituciones que estén interesados en contribuir con el proyecto de prevención de consumo de sustancias estupefaciente en los jóvenes de José Luis Tamayo.

De la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas con el área de apoyo psicológico

El área de apoyo psicológico mediante un trabajo constante realizará sesiones con los participantes, para trabajar progresivamente y con una planificación que presentará el profesional, los aspectos en los que deberá enfocarse para guiar al joven.

El trabajo psicológico mediante talleres o trabajos dinámicos siempre enfatizando el tema de la prevención del consumo de drogas, y como afecta esto desde el punto psicológico a la persona a su familia permitirá disuadir al joven para que no incurra en estas prácticas.

3.4.3.2 Del área de desarrollo deportivo

El área de desarrollo deportivo constituye una de las áreas de aplicación de acciones que buscan desarrollar las potencialidades de los jóvenes en el deporte. Esta área se la determino considerando la información recolectada por lo que responde a las necesidades reales de las y los jóvenes de la Parroquia José Luis Tamayo. Será la encargada de aplicar actividades física deportivas como futbol,

básquet, entre otros deportes, que contribuyan a reducir el riesgo de que los jóvenes incurran en actividades relacionadas con sustancias estupefacientes y psicotrópicas.

De las actividades principales del área de desarrollo deportivo

Entre las actividades que desarrollará esta área sin menoscabo de las que se consideren importantes en el transcurso de la ejecución del plan, está las que se citan a continuación:

- a. Entrenamiento y formación en materia de futbol, básquet, volleyball, gimnasia, entre otros.
- b. Realización de eventos deportivos en la que tenga participación los jóvenes que participan de este proyecto.
- c. Encuentros juveniles con instituciones que participen de programas parecidos o de instituciones juveniles para compartir experiencias.
- d. Otros que se consideren

De los colaboradores del área de desarrollo deportivo

Para esta área se ha considerado el siguiente perfil para el colaborador:

TABLA 20: COLABORADORES DEL ÁREA DE DESARROLLO DEPORTIVO

Número de colaboradores	Colaborador	Actividad
2	Profesional en Educación Física	Encargado del desarrollo de actividades deportivas del programa

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

De los muebles, equipos e implementos del área de desarrollo deportivo

Para el desarrollo adecuado de las actividades del área de desarrollo deportivo se ha considerado las siguientes muebles, equipos e implementos:

TABLA21: MUEBLES DEL ÁREA DE DESARROLLO DEPORTIVO

MUEBLE – EQUIPO - IMPLEMENTOS	Número
Escritorio	1
Sillas	4
Computador	2
Aire acondicionado	1
Balones de futbol	4
Balones de básquet	4
Balones de Volleyball	4
Colchonetas para gimnasia	8

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

Del presupuesto del área de desarrollo deportivo

Para el alcance de los objetivos deseados por esta área de desarrollo deportivo, se ha considerado el siguiente presupuesto considerando el talento humano, muebles y equipos necesarios para la realización de las actividades de desarrollo deportivo con los jóvenes.

TABLA 22: PRESUPUESTO DEL ÁREA DE DESARROLLO DEPORTIVO

Número	CONCEPTO	V.U.	TOTAL
2	Profesionales en Educación Física (mensual)	650,00	1300,00
1	Escritorio	250,00	250,00
4	Silla	30,00	120,00
2	Computador	450,00	900,00
1	Aire acondicionado	400,00	400,00
4	Balones de futbol	15,00	60,00
4	Balones de básquet	20,00	80,00
4	Balones de Volleyball	15,00	60,00
8	Colchonetas para gimnasia	50,00	400,00
TOTAL			3570,00

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

El presupuesto inicial para el trabajo en esta área de desarrollo deportivo asciende a tres mil quinientos setenta dólares, siendo la inversión inicial la más considerable, puesto que los muebles y equipos que solo se adquirirían por una sola vez. Es importante mencionar que estos equipos o muebles e implementos podrían ser facilitados por las instituciones que estén interesados en contribuir con el proyecto en calidad de donación o préstamo, lo que contribuiría al objetivo común que es el de prevenir el consumo de sustancias estupefaciente en los jóvenes de José Luis Tamayo.

De la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas con el área de desarrollo deportivo.

Las acciones emprendidas por el área como la realización de entrenamiento de los jóvenes en diferentes deportes, forma al joven, le inculca disciplina interés por actividades productivas y beneficia a su salud. En estos puntos es en donde se hará énfasis para que el joven sepa todos los beneficios de una vida sin drogas.

Los eventos deportivos que se realizarán, así como los encuentros con jóvenes que participen de programas parecidos, deberán tener siempre toda clase de información referente a materia de prevención de consumo de drogas. La participación de personajes públicos apadrinando los eventos dará un mayor interés al respecto.

3.4.3.3 Del área de desarrollo de capacidades personal

El área de desarrollo personal estará destinada a mejorar las capacidades personales de los jóvenes brindando conocimientos en áreas de interés común que permitan a la persona utilizar este saber como generador de recursos económicos que mejore la economía de sus hogares.

Se ha considerado áreas de formación técnica y tecnológica en la que los jóvenes podrían generar ingresos para mejorar su economía. Los temas que se seleccionaron pueden variar de acuerdo a las expectativas que se tengan durante la ejecución de este proyecto.

De los temas de formación para el desarrollo de las capacidades personales

Los temas de formación que se impartirán son los siguientes:

- a. Mantenimiento y reparación de celulares
- b. Mantenimiento y reparación de hardware y software de computadoras
- c. Tributación
- d. Curso de belleza integral
- e. Cocina
- f. Curso de peluquería corte y peinados
- g. Otros que se consideren

De los colaboradores del área de desarrollo de capacidades personal.

TABLA23: COLABORADORES DEL ÁREA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PERSONALES

Nº de colaboradores	Colaborador	Actividad
1	Técnico en reparación de computadores y celulares.	Encargado del desarrollo de actividades de capacitación en su área
	Profesional en Contabilidad y Auditoría	Encargado del desarrollo de actividades de capacitación en su área
1	Experta en materia de peluquería, corte, peinados y belleza	Encargado del desarrollo de actividades de capacitación en su área

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

En necesario mencionar que los temas de formación no se dictarán simultáneamente, sino de acuerdo a la coordinación que se tenga y la demanda entre los jóvenes en estos temas.

De los muebles, equipos e implementos del área de desarrollo de capacidades personales

Para el desarrollo adecuado de las actividades del área de desarrollo de capacidades personales se ha considerado las siguientes muebles, equipos e implementos:

TABLA24: MUEBLES DEL ÁREA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PERSONALES

Mueble – equipo - implementos	Número
Escritorio	1
Silla escritorio para participantes	15
Aire acondicionado	1
Pizarra	1
Proyector	1
Computador	1
Implementos y herramientas	1

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

Del presupuesto del área de desarrollo de capacidades personales

Para el alcance de los objetivos deseados por esta área de capacidades personales, se ha considerado el siguiente presupuesto considerando el talento humano, muebles, equipos e implementos necesarios para la realización de las actividades de desarrollo de capacidades personales.

TABLA 25: PRESUPUESTO ÁREA DE DESARROLLO DEPORTIVO

Número	CONCEPTO	Valor Unitario	TOTAL
1	Técnico en reparación de computadores y celulares (por mes)	500,00	500,00
1	Profesional en Contabilidad y Auditoría	650,00	650,00
1	Experta en materia de peluquería, corte, peinados y belleza	400,00	400,00
1	Escritorio	250,00	250,00
15	Silla escritorio para participantes	40,00	450,00
1	Aire acondicionado	400,00	400,00
1	Pizarra	30,00	30,00
1	Proyector	750,00	750,00
1	Computador	450,00	450,00
1	Implementos y herramientas	100,00	100,00
TOTAL			3980,00

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

El presupuesto inicial para el trabajo en esta área de desarrollo de capacidades personales asciende a tres mil novecientos ochenta dólares. Esta inversión total se la realizará una sola vez, exceptuando la remuneración de los colaboradores y los implementos y herramientas.

Los equipos o muebles e implementos podrían ser facilitados por instituciones en calidad de donación o préstamos, con lo que contribuirían al objetivo de prevenir el consumo de sustancias estupefaciente en los jóvenes de José Luis Tamayo.

De la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas con el área de desarrollo de capacidades personales.

Esta área ejecutará sus actividades de acuerdo al cronograma que se plantee y realizará una labor de disuasión de no consumo de drogas en los jóvenes, mediante la realización de cursos y capacitaciones, en donde se les instruye en trabajos prácticos que permitirían generar un ingreso económico.

Este trabajo es de mucha importancia, los casos en que los jóvenes ingresan al mundo de las drogas, son en escenarios donde el problema de generar recurso económico hace que estas personas tengan que laborar en lugares no adecuados para ellos, por lo que en el camino se encuentran con personas que poco a poco inciden para que incurran en estas prácticas.

Estas actividades buscan reducir la probabilidad de ocurrencia de consumo de drogas al otorgar a los jóvenes herramientas con las que puedan realizar actividades productivas. En todos estos casos los colaboradores enfatizarán el daño que hacen las drogas y como con el trabajo se combate ese escenario.

3.4.3.4 Del área de desarrollo recreativo

El área de desarrollo recreativo estará destinada a la realización de actividades referentes a las artes escénicas, la música y artes plásticas, que permitirán desarrollar los potenciales de los jóvenes en estos temas, contribuyendo a que dediquen su tiempo en actividades productivas.

Estas actividades constituyen uno de los medios más importantes para la persuasión en los jóvenes para que no se incurra en el consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, a través de obras de teatro, artes plásticas o la música. Su participación generará una relación importante entre ellos y su tutor.

De las actividades principales del área de desarrollo recreativo

Entre las actividades que se desarrollarán en el área de desarrollo recreativo sin menoscabo de las que se consideren importantes en el transcurso de la ejecución del plan, está las que se citan a continuación:

- a. Talleres de teatro
- b. Cursos de guitarra y piano
- c. Festivales escénicos
- d. Cursos de pinturas
- e. Curso de manualidades
- f. Festivales de artes plásticas
- g. Otros que se consideren

De los colaboradores del área de área de desarrollo recreativo

TABLA 26: COLABORADORES DEL ÁREA DE DESARROLLO RECREATIVO

Número de colaboradores	Colaborador	Actividad
1	Profesor de teatro	Encargado del desarrollo de actividades escénicas
1	Profesor de música	Encargado del desarrollo de actividades formativas de guitarra y piano
1	Profesor de artes plásticas	Encargado del desarrollo de actividades formación en manualidades y pintura.

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

En esta área al igual que en las anteriores los temas de formación no se dictarán simultáneamente, sino de acuerdo a la coordinación que se tenga y la demanda entre los jóvenes en estos temas.

De los muebles, equipos e implementos del área de desarrollo recreativo

Para el desarrollo adecuado de las actividades del área de desarrollo recreativo se ha considerado los siguientes muebles, equipos e implementos:

TABLA27: MUEBLES DEL ÁREA DE DESARROLLO RECREATIVO

Mueble – equipo - implementos	Número
Escritorio	1
Silla	10
Aire acondicionado	1
Pizarra	1
Proyector	1
Computador	1
Implementos y herramientas	1

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

Del presupuesto del área de desarrollo recreativo

Para el alcance de los objetivos deseados por esta área de desarrollo recreativo, se ha considerado el siguiente presupuesto considerando el talento humano, muebles, equipos e implementos necesarios para la realización de las actividades de desarrollo de capacidades de desarrollo.

TABLA 28: PRESUPUESTO ÁREA DE DESARROLLO RECREATIVO

Número	CONCEPTO	Valor Unitario	TOTAL
1	Profesor de teatro	500,00	500,00
1	Profesor de música	500,00	500,00
1	Profesor de artes plásticas	500,00	500,00
1	Escritorio	250,00	250,00
10	Silla escritorio para participantes	10,00	100,00
1	Aire acondicionado	400,00	400,00
1	Pizarra	30,00	30,00
1	Proyector	750,00	750,00
1	Computador	450,00	450,00
1	Implementos y herramientas	200,00	200,00
TOTAL			3680,00

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

El presupuesto inicial para el trabajo en esta área de desarrollo recreativo asciende a tres mil seiscientos ochenta dólares, lo que de ninguna manera representa un egreso constante, en él se ha considerado muebles y equipos que solo se adquirirían por una sola vez.

Es importante mencionar que al igual que en los presupuestos de las áreas anteriores estos equipos o muebles e implementos podrían ser facilitados por las instituciones que estén interesados en contribuir con el proyecto en calidad de donación o préstamo, lo que contribuiría al objetivo común que es el de prevenir el consumo de sustancias estupefaciente en los jóvenes de José Luis Tamayo del cantón Salinas.

De la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas con el área de desarrollo recreativo

Las actividades de área recreativa constituyen una forma de concientizar sobre el uso de las drogas a través del arte, con la participación de los jóvenes. Estas actividades estarán siempre enfocadas a darle una perspectiva diferente y harán énfasis en los beneficios de una vida sin drogas.

3.4.4 La prevención y sus características en el proyecto

3.4.4.1 La actitud preventiva en los jóvenes participantes

La actitud preventiva ante los peligros de nuestro entorno está latente en nuestra persona, este resguardo natural se presenta ante situaciones en las que ponemos en peligro la integridad persona. Al estar en nuestra persona la actitud preventiva es necesario en primer lugar recordar que existe en nosotros para posteriormente esa actitud nos motive a evitar ciertas actitudes y prácticas.

Los jóvenes también necesitan recordar esa actitud preventiva que en algún momento de su vida han experimentado. Por lo que solo se necesita trabajar en eso para recordarles este aspecto importante. El proyecto busca realizar esta concientización y recordar esa actitud preventiva, a través de las actividades emprendidas por las diferentes áreas estratégicas de intervención, ya mediante estas acciones será mucho más fácil llegar con el mensaje a la población objeto.

3.4.4.2 La prevención como una actitud compartida en la familia

Las situaciones de riesgo no solo se presentan durante algunos días del año, sino que pueden estar presentes en cualquier momento, por esto es importante concientizar en los jóvenes la actitud preventiva. En este sentido la participación de la familia es importante para estar atento ante las manifestaciones de los hijos/as.

El punto a tratar es el poco interés de ciertos padres para brindar apoyo a los jóvenes integrantes de su familia, por lo que es necesario que el proyecto integre también a los padres y madres de familia para que participen de las diferentes áreas junto a los jóvenes, adquiriendo ellos también conocimientos en materia de prevención de consumo de drogas.

3.4.4.3 Del diagnóstico al interior del hogar

Ante todo lo expuesta anteriormente, salta a relucir la pregunta ¿la relación que mantiene con sus hijos/as, promueven las actitudes preventivas? Para tratar de respuesta a esta interrogante, a continuación se ha diseñado un pequeño test que podrá ser usado por los padres para responder la interrogante.

TABLA29: MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

EJERCICIO DE DIAGNÓSTICO	
¿Cuántas veces y en qué situaciones ha facilitado que sus hijos/as recuerden sus actitudes preventivas?	
¿Cuántas veces ha valorado y ha motivado que ellos valoren estas actitudes?	
¿Cuántas veces ha puesto una mirada atenta cuando los chicos expresan estas actitudes preventivas en la escuela o colegio?	
¿Cuántas veces ha preguntado a sus hijos/as respecto de las actitudes preventivas que han expresado en otros ambientes, como el colegio, la familia o los amigos?	
¿Cuántas veces ha sido motivo de reflexión y de propuesta en casa estos temas?	

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

Este diagnóstico permite identificar el estado de las actitudes promotoras de prevención en los padres y madres, su impacto en sus hijos/as. Esta información se podrá utilizar en talleres de reflexión para fortalecer la relación entre padres y madres e hijos/as y su relación con las actitudes preventivas incluso después de la finalización del proyecto.

3.4.5 La práctica de prevención en los jóvenes

Los hábitos preventivos son importantes, pero son más efectivos si se las realiza como una práctica su dimensión es más protectora. La actitud preventiva debe ser vista como una práctica de vida por lo que se debe manifestar de modo permanente ya que está relacionada con la forma de actuar y de pensar.

La actitud preventiva debe ser una práctica de vida, y esta se hace junto a otras personas, por lo que consolidar este aspecto es necesario que sea consolidado con la convivencia habitual y la relación entre ellos. Esta actitud deberá desarrollarse en mediante la realización de talleres y convivencias, y para el caso del proyecto a través de las actividades realizadas por las áreas de apoyo psicológico, de desarrollo deportivo, personal y recreativo.

Durante el desarrollo del proyecto se manejarán ciertas metodologías para la consolidación de la actitud preventiva en los jóvenes, por lo que se ha establecido ciertas acciones que de acuerdo al CONSEP, permiten alcanzar este objetivo, Estas acciones son:

1. Preguntar a los jóvenes cómo se sienten cuando ellos se cuidan a sí mismos, muestra un interés por sus vidas y estas actitudes ya es preventiva para ellos.
2. No poner atención a sus manifestaciones preventivas para ellos mismo, o por otros, hace que estas experiencias se pierdan.
3. Motivar a que sean ellos mismos quienes valoren sus actitudes de autocuidado y de protección es importante, porque esa valoración será un elemento de su autoestima, de su identidad infantil o juvenil.
4. De igual manera, no preguntar por las manifestaciones preventivas que realizan sus estudiantes en otros entornos de vida, puede hacer sentir a los chicos que otros aspectos de su vida no importan, y van dejando de hablar de ellos, si algún momento lo hicieron.
5. Integrar en el trabajo de aula, la identificación de estas manifestaciones preventivas es una excelente oportunidad para que los jóvenes sientan que sus vidas están ligadas a otros aprendizajes y a otros conocimientos
6. Resulta fundamental estar atentos al estado de ánimo de los jóvenes, indagar por cómo se sienten, es otra de las claves a la hora de promover prácticas preventivas en el ámbito de las relaciones

Cabe recalcar que estas acciones serán adecuadas de acuerdo a cada área de acción, en conjunto con los padres y madres de familia. El área de apoyo psicológico coordinará todas estas acciones.

3.4.6 Estrategia de prevención de consumo de sustancias ilícitas

Existen muchas formas de entender el concepto de riesgo. En el diccionario de la Real Academia de la lengua se define como la “proximidad de un daño”, por lo que acogiendo este concepto podemos definir al riesgo como una serie de situaciones que puedan afectar su integridad, en este caso el consumo de drogas. Para afrontar estas situaciones es necesario que los jóvenes identifiquen, exploren, asuman y desarrollen habilidades para enfrentar estos riesgos, que en general están presentes en el diario vivir del joven que en muchas ocasiones se presentan al interior del círculo de amistad.

La motivación constituye una actividad importante en este proceso, que estará apoyada por las diferentes áreas de acción, por lo que una de las estrategias en este proyecto será la motivación al interior de los grupos juveniles, con actividades de identificación del riesgo como las que se muestran a continuación:

- Solicite al joven que identifique estas situaciones difíciles que de manera repetitiva lastiman su bienestar e integridad.
- Motive la formación de grupos para que puedan compartirlo con los otros jóvenes.
- Pida al grupo que escoja las que el grupo considere las más significativas y las exponga, sin contar los nombres de los chicos que ha confiado esta situación.
- Ahora, en plenaria, escoja tres situaciones difíciles de las compartidas y pida a los chicos que armen tres historias con otros nombres y otros lugares sin cambiar el sentido de las situaciones contadas, Este trabajo lo pueden hacer en nuevos grupos.
- En plenaria, la idea es que todos van a dar ideas de nuevas posibilidades para estas historias. No olvide de orientar en las respuestas de los chicos que estas propuestas de cambio, no son salidas puntuales a problemas.

- Finalmente, puede solicitar que señalen en voz alta los aprendizajes que lograron en este ejercicio.

3.4.7 De la ejecución del trabajo de las áreas estratégicas

3.4.7.1 Cronograma de ejecución

TABLA30: CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LAS ÁREAS

ÁREA	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16
Apoyo psicológico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollo deportivo	X	X	X	X								
Desarrollo personal					X	X	X	X				
Desarrollo recreativo									X	X	X	X

Elaborado por: Delia Rodríguez Chiquito

Para la ejecución de las diferentes áreas de desarrollo, se ha considerado para el área de apoyo psicológico su ejecución se ha considerado sea permanente durante el año en que se ha planteado en esta primera instancia el proyecto. Al considerarse una de las áreas importantes para la orientación de las y los jóvenes participantes para la prevención del consumo de drogas, el área estará en constante ejecución, con atención y diagnóstico preventivo ante posibles síntomas identificados.

El área de desarrollo deportivo realizará sus actividades durante el mes de mayo a agosto del 2015, el área de desarrollo personal de septiembre a diciembre y el de desarrollo recreativo de enero del a abril del 2016. Todas estas áreas incluyendo la de apoyo psicológico deberán presentar el informe de actividades, con los objetivos planteados y alcanzados al finalizar su periodo.

3.4.8 De la ejecución del proyecto

3.4.8.1 Suscripción de convenio para la participación de los Colegios

Con el objetivo de formalizar la relación entre el proyecto y las instituciones educativas para la participación de sus estudiantes en el proyecto, se ha considerado la suscripción del convenio de colaboración mutua. Mediante este se compromete a la institución a proporcionar la información de las y los estudiantes que van a participar en el proyecto con lo que se podrá gestionar la consecución de los objetivos del proyecto.

En general las y los estudiantes podrán en algún momento beneficiarse de este proyecto, pero se lo coordinará directamente con la institución educativa, quien será la que remita el listado de los participantes después de un análisis entre la institución y el Director del Proyecto.

3.4.8.2 Los canales de comunicación para la promoción del proyecto

Los canales de comunicación están conformados por los medios con los que se transfiere la información entre personas o entre instituciones. A nivel institucional es de mucha importancia una adecuada comunicación no siendo menos importante a nivel de proyectos.

En este proyecto los canales de comunicación se utilizarán como motivadores para la participación de las y los jóvenes en el proyecto que se está aplicando. El rol motivador permitirá conseguir un mayor número de participantes que puedan ser beneficiados, con lo que se espera alcanzar el objetivo central que es la reducción del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas.

Radio

Refiriéndose a la parroquia José Luis Tamayo las personas recién mayormente la información mediante la radio. Este medio es tradicional a nivel local y provincial, siendo radios locales como Oasis o Salinas; mientras que a nivel provincial están Radio Amor, Récord o al Voz de la Península.

Considerando estos puntos la promoción del proyecto en los jóvenes se realizaría mediante este medio en horarios y programas considerados de sintonía mayor. Existen varios programas juveniles en estas radios en los que se podría publicitar, consiguiendo que la información llegue a un número mayor de jóvenes.

Prensa

Los medios de comunicación escritos también tienen una buena acogida en la población peninsular, en este caso sería importante considerar este medio para la

promoción del proyecto entre los jóvenes de las instituciones educativas que participarán en el proyecto.

Redes sociales

Las redes sociales en la actualidad constituyen un gran medio de comunicación entre los jóvenes, por lo que sería importante considerar su utilización para incentivar la participación de los jóvenes de las instituciones educativas que participan en el proyecto.

3.5 CONCLUSIONES

La ejecución planificada de las acciones destinadas a la prevención del consumo de sustancias estupefacientes contribuye a la adecuada gestión del proyecto, aumentando la probabilidad de alcanzar los resultados deseados.

La adecuada comunicación entre los jóvenes, los padres y madres de familia mejora la relación y la capacidad de identificar los posibles síntomas que indiquen problemas de conducta que puedan llevar a los jóvenes a realizar acciones no deseadas.

La inserción de los padres y madres de familia como parte activa de las acciones preventivas en el sistema de acción, permite hacer fluida la participación de los jóvenes así como la concientización en cuanto al rol que cumplen en este proceso.

Las actividades recreativas, formativas y productivas se presentan como una opción adecuada para orientar a los jóvenes, proporcionando conocimientos importantes para su formación.

La participación de profesionales en este proceso permite aplicar de forma adecuada el sistema de acciones en cada una de las áreas estratégicas de intervención.

3.6 RECOMENDACIONES

Durante la ejecución de la planificación es importante que se realicen los ajustes de considerarse necesarios. A demás estas actividades deberán ser complementadas desde el punto de vista profesional de cada área, por lo que una actividad debe ser modificada o suprimida se lo deberá realizar.

La comunicación entre los jóvenes, padres y madres así como de las actividades que se realicen para este fin, deberá ser guiada en todo momento por los profesionales en cada área.

Para los casos en que por diversos motivos el joven no cuente con la presencia de sus padres, será necesaria la participación de quien esté a cargo de su tutela durante todo el proyecto, realizando un seguimiento adecuado para lograr este objetivo.

Las actividades recreativas, formativas y productivas se deberán impartir para los interesados en cada área, sería importante que los jóvenes escojan en cuál de las áreas le gustaría participar, a excepción del área de apoyo psicológico, esta debe estar presente siempre.

La participación de los profesionales en las diferentes áreas deberá estar ligada a voluntad de servicio que estos tengan, puesto que este trabajo requiere no solo de los conocimientos científicos que estos posean, sino también a la capacidad de involucramiento en el programa.

BIBLIOGRAFÍA

Constitución de la República del Ecuador (2008), Asamblea Nacional del Ecuador.

Ley de sustancias estupefacientes y psicotrópicas (2014), Asamblea Nacional del Ecuador.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES (2014). Plan Nacional del Buen Vivir.

Código de la Niñez y Adolescencia, (2003), Congreso Nacional del Ecuador.

Oficina Contra la Droga y Delito, (2012). Por qué intervenir en el tratamiento del abuso de drogas (2012), Organización Mundial de la Salud.

Oficina Contra la Droga y Delito (1994), Glosario de Términos de Alcohol y Drogas, Organización Mundial de la Salud.

Oficina Contra la Droga y Delito (2012), Informe Mundial sobre las drogas, Organización Mundial de la Salud.

Rodríguez y Martínez (2006), Planificación y Evaluación de Proyectos, Costa Rica, Universidad Estatal San José.

Yopo, Boris (2009), Planificación y Administración, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.

Ponce, Reyes (2008), Administración por objetivos, Editorial Limusa, Grupo Noriega.

De Santos, Días (2004), Guía de gestión de la pequeña empresa, Madrid España. Ediciones Díaz de Santos.

De Santos, Días (2004), Dirección por objetivos aplicación a la pequeña empresa, Madrid España. Ediciones Díaz de Santos.

De Santos, Días (2008), Estrategias de crecimiento, Madrid España. Ediciones Díaz de Santos.

Segi y Vela (2004), Gestión por competencias, Buenos Aires, Editorial Bonum.

Makón, Pablo (2011). La gestión por resultados, Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico.

Muñoz, M (2009), Gestión de la Calidad, España, Ediciones de la Universidad de Casilla.

González, F (2012), Manual para una eficiente dirección de proyectos, Barcelona, Editorial Ariel S.A.

Editorial Vértice (2011), Gestión de Proyectos, España, Publicaciones Vértice.

Miranda, José (2010), Gestión de Proyectos, Bogotá, MM Ediciones.

ANEXOS

ANEXO 1

ENTREVISTA REALIZADA A ESTUDIANTES, PADRES Y MADRES DE FAMILIA, PSICÓLOGOS Y A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DEL GAD MUNICIPAL DE SALINAS

1. ¿Qué tema debería hacerse énfasis en el contenido de las charlas de prevención de consumo de drogas?

Se entrevistó a un estudiante de los Colegios Muey, Innova, Kennedy y Siglo XXI, en general consideraron que los temas que deberían hacerse énfasis en las charlas de prevención deberían ser los relacionados a la superación de los problemas que tienen cada uno de ellos. También se consultó a tres padres de familia quien en este sentido consideró que uno de estos temas debería ser el daño que hace al organismo el consumo de estas sustancias.

Desde el punto de vista psicológico, se consultó a la Licenciada Karen Baquerizo y Rosa Borbor profesionales en esta área, quienes consideran que se debería hacer énfasis en lograr que los jóvenes comuniquen los problemas que los afectan, pues muchas veces estas personas pasan por problemas agobiantes y que poco a poco afectan su estado emocional.

La Dirección de Desarrollo Comunitario del GAD Salinas a través de su autoridad Érika Gallo que también realiza acciones preventivas en esta temática consideran que uno de los temas que no se ha profundizado durante las charlas de prevención de consumo de drogas es quizás el tema del estado emocional de los jóvenes, a como sobrellevar sus problemas y el hecho de buscar ayuda a las personas adecuadas.

2. ¿Por qué la migración de los padres, madres a los jóvenes para que incurran en el consumo de drogas?

Lo jóvenes entrevistados en su mayoría consideran que cuando los padres migran los hijos/as buscan ese cariño que les falta en otros jóvenes de su misma edad o que también estén pasando por una situación parecida, aunque estos jóvenes no sean una buena compañía. De igual forma los padres afirman que el control es inexistente cuando los padres no pueden vivir con sus hijos/as y esto conlleva a que ellos caigan en esas prácticas.

Los profesionales en psicología consultados consideran que la curiosidad propia de los jóvenes hace que de una u otra forma vayan adentrándose a este mundo, y si a esto le agregamos que por la migración no hay un control de los padres y madres, la parte emocional de los jóvenes se encuentre afectada, se encontrará un contexto propicio para que este mal vaya atrapando a los jóvenes.

En la Dirección de Desarrollo Comunitario aseguró que esto se debe a que cuando los padres migran, los jóvenes quedan en muchas ocasiones bajo la tutela de sus abuelos, tíos o terceros; quienes no siempre prestan las tenciones que los jóvenes necesitan.

3. ¿Considera que los hogares donde existen problemas de drogadicción necesariamente es por la ausencia física de los padres y madres?

Los jóvenes desde su perspectiva consideran que la ausencia de los padres y madres, no solamente es física, el hecho de no poder conversar con ellos por varias razones, hace que parezca que no están en el hogar. Los padres y madres por su parte consideran que muchas veces el trabajo u otras actividades impiden que exista una buena comunicación con sus hijos, pero no han hecho un esfuerzo por mejorar esa situación.

Los psicólogos argumentan que estos problemas ocurren muchas veces por que los jóvenes mantienen un vacío en parte afectivo y buscan llenar este espacio con la compañía de personas de su confianza, que por lo general son sus amigos. Sin embargo esta barrera de comunicación entre los hijos/as, padres y madres es un poco compleja de romper, puesto que por lo general no se percatan de este problema hasta que empiezan a aparecer síntomas al interior del hogar.

Desde la Dirección de Desarrollo Comunitario consideran que las labores propias de los padres y el hecho que se considera que solo la madre debe encargarse de la crianza de los hijos/as, provoca que se presenten estos problemas de comunicación. En muchas ocasiones las madres también deben ausentarse del hogar o necesita atender otras actividades sin prestar el debido tiempo para dedicarles a sus hijos/as.

4. ¿Cuáles son los problemas al interior del centro educativo que de acuerdo a su criterio incidirían a los jóvenes en el consumo de sustancias ilícitas? ¿Por qué?

Los jóvenes consideraron que el problema mayor es que muchas veces la droga la venden al interior de los colegios, o existen compañeros que saben cómo adquirirla. De igual manera los padres consideran que el hecho de las pandillas que existen entre los jóvenes muchas veces hace que vayan involucrando a más personas.

El hecho que exista bullying es quizás uno de los más grandes problemas, agregando que los docentes no están preparados para identificar los casos y mucho menos para afrontarlos. Esto representa un problema puesto que estos casos afectan la parte emocional de las victimas lo que provoca en varias ocasiones que estos busquen salidas poco saludables para este tema.

Los integrantes de la Dirección de Desarrollo Comunitario consideran que los problemas tienen que ver con las influencias de sus compañeros, quienes ya viven en este mundo pero que casi siempre no se los identifica, en este caso la formación de los jóvenes juega un papel importante para no dejarse llevar de estas malas influencias.

5. ¿Conoce de jóvenes con problemas de consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas?

Los estudiantes si conocen de algunos casos de consumo de estas sustancias entre sus compañeros o amigos ajenos a la institución educativa. Los psicólogos y directivos del consejo, por sus labores conocen de algunos casos en este tema.

6. ¿Cómo afecta el consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas a la familia?

Las y los estudiantes consideran que cuando existen problemas de drogadicción al interior de la familia, los problemas en todo aspecto empiezan a aparecer, las discusiones entre los padres y el problema económico son los principales.

Desde el aspecto psicológico la baja autoestima de toda la familia es uno de los aspectos más afectados. Los directivos de Desarrollo Comunitario consideraron que la parte emocional de la familia y la parte económica son vulneradas en estos casos de drogadicción.

7. ¿Desde su perspectiva como el deporte y las actividades recreativas han incidido en la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas?

Los jóvenes, padres y madres de familia consideran que el deporte ayuda a recrear la mente, ocupa el tiempo libre que se tiene y hace bien para la salud. El hecho de sentirse parte de un equipo o un grupo que realice actividades deportivas aumenta la autoestima entre los jóvenes.

Los profesionales en psicología aseguran que los deportes y en general cualquier actividad física contribuye a mejorar la salud mental de las personas. Esto también ayuda a ocupar de mejor manera el tiempo óseo de los jóvenes, evitando que muchas veces dedique este tiempo libre en actividades negativas.

Las actividades que realiza la Dirección de Desarrollo Comunitario incluyen también temáticas deportivas, de danza y actividades productivas que reducen la probabilidad de que un joven incurra en prácticas negativas, esto acompañado de una adecuada orientación logrará el fin deseado.

8. ¿Cómo actuar si existiese un caso de consumo de sustancias ilícitas al interior de su hogar?

Los jóvenes entrevistados consideran que no hay que abandonar a los jóvenes cuando se tenga este problema, más bien ayudarlos para superar esta fase. Los padres agregan que en esta parte la ayuda que se tenga de toda la familia y amigos de la persona afectada.

Los psicólogos consultados manifiestan que lo primordial es no discriminar al consumidos, pues esto haría que él se sienta cuestionado y se reusará a participar de cualquier actividad para su recuperación. En esta parte buscar ayuda es el primer paso para superar este problema.

La parte directiva de Desarrollo Comunitario manifestaron que en muchas ocasiones cuando se detectan estos casos lo primero que hacen las familias es marginar a la persona con este problema, sin embargo, por el contrario hay q atenderlo para ayudarlo a superar este problema. Deberían buscar ayuda en instituciones que puedan tratar estos casos, sin violencia ni discriminación.

9. Si se presentara la oportunidad de participar en un proyecto de prevención de consumo de drogas ¿Usted participaría? ¿Cuál sería su contingente?

Los jóvenes, padres y madres de familia entrevistados manifestaron que si participarían, colaborarían con su tiempo libre para capacitarse y ayudar a las personas con estos problemas.

Los profesionales en psicología si participarían, la parte profesional sería mi aporte para este tipo de proyectos.

Desde la Dirección de Desarrollo Comunitario están ejecutando programas destinados a este tema, sin embargo siempre la contribución para prevenir este mal es insuficiente por siempre que exista la oportunidad de aportar se lo hará de la mejor manera.

10. Desde los organismos sociales ¿Cuáles han sido sus posibles falencias al momento de implementar programas destinados a prevenir el consumo de sustancias estupefacientes?

Los jóvenes consultados consideran que existen muy pocos programas que busquen prevenir el consumo de estas sustancias. Los padres y madres de familia

por su parte consideran que en estos programas no se los integran activamente para contribuir de mejor manera en la prevención de este mal.

Los profesionales en psicología manifestaron que muchas veces los programas no tienen un seguimiento en cuanto a los resultados obtenidos, es verdad que no se puede asegurar que se prevendrán que todos los jóvenes incurran en estas prácticas, pero si se puede medir si realmente se llegó con el mensaje a todos los jóvenes.

Desde la Dirección de Desarrollo Comunitario consideran que uno de los principales problemas es que los programas no son permanentes, son esporádicos y dispersos, por lo que en algunos sectores se llega en dos ocasiones y en otros nunca se llega.

ANEXO II

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS JÓVENES

1. ¿Ha recibido en algún momento charlas sobre la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas?

Nunca		Rara Vez		Poco		Frecuentemente		Siempre	
-------	--	----------	--	------	--	----------------	--	---------	--

2. De las siguientes opciones ¿cuál considera que es la causa principal por la que los jóvenes incurren en el consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas?.

Migración de los padres		Problemas intrafamiliares		Pocas actividades recreativas		Problemas en la institución educativa		Disolución del matrimonio	
-------------------------	--	---------------------------	--	-------------------------------	--	---------------------------------------	--	---------------------------	--

3. ¿Ha participado de actividades realizadas por instituciones privadas, públicas u ONG destinadas a la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas?

Definitivamente No		Probablemente No		Indeciso		Probablemente Sí		Definitivamente Sí	
--------------------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	--------------------	--

4. ¿Conoce usted las consecuencias del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas?

Definitivamente No		Probablemente No		Indeciso		Probablemente Sí		Definitivamente Sí	
--------------------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	--------------------	--

5. ¿Considera que las actividades deportivas, culturales y de recreación ayudan a prevenir el consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas?

Definitivamente No		Probablemente No		Indeciso		Probablemente Sí		Definitivamente Sí	
--------------------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	--------------------	--

6. ¿Considera que las acciones realizadas por las instituciones educativas son suficientes para la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en los jóvenes?

Definitivamente No		Probablemente No		Indeciso		Probablemente Sí		Definitivamente Sí	
--------------------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	--------------------	--

7. ¿Considera importante que la planificación en los proyectos de desarrollo social tome en cuenta la realidad de la comunidad?

Definitivamente No		Probablemente No		Indeciso		Probablemente Sí		Definitivamente Sí	
--------------------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	--------------------	--

8. ¿Considera importante que la organización de los proyectos de desarrollo social incorpore los criterios de las y los habitantes de la comunidad?

Definitivamente No		Probablemente No		Indeciso		Probablemente Sí		Definitivamente Sí	
--------------------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	--------------------	--

9. ¿Se ha gestionado adecuadamente los recursos de los proyectos sociales que usted conoce?

Definitivamente No		Probablemente No		Indeciso		Probablemente Sí		Definitivamente Sí	
--------------------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	--------------------	--

10. ¿La dirección de los recursos de los proyectos sociales debería contar con la participación de los involucrados?

Definitivamente No		Probablemente No		Indeciso		Probablemente Sí		Definitivamente Sí	
--------------------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	--------------------	--

11. ¿Considera que los objetivos de los proyectos sociales se planean de forma adecuados?

Definitivamente No		Probablemente No		Indeciso		Probablemente Sí		Definitivamente Sí	
--------------------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	--------------------	--

12. ¿Considera adecuada las estrategias que se aplican en los proyectos de destinados a la prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas?

Definitivamente No		Probablemente No		Indeciso		Probablemente Sí		Definitivamente Sí	
--------------------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	--------------------	--

13. ¿Considera necesario evaluar las estrategias que se aplican en los proyectos de prevención del consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas?

Definitivamente No		Probablemente No		Indeciso		Probablemente Sí		Definitivamente Sí	
--------------------	--	------------------	--	----------	--	------------------	--	--------------------	--

14. Marque con una X lo siguiente:

GENERO	FEMENINO			MASCULINO		EDAD		
PREPARACION ACADEMICA	PRIMARIA		BACHILLER	CURSA UNIVERSIDAD		TERCER NIVEL	CUARTO NIVEL	
LABORA ACTUALMENTE								